



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2007

VII Legislatura

Número 10

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

(2.ª REUNIÓN)

II. Declaración institucional con motivo del “Día internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres”.

III. Debate y votación de las enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2008.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 10 minutos.

II. Declaración institucional con motivo del “Día internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres”.

La señora [Férrandez-Delgado Cerdá](#), vicepresidenta primera, lee la declaración institucional 369

III. Debate y votación de las enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2008.

Para la presentación del proyecto de ley interviene la señora [Reverte García](#), consejera de Hacienda y Administración Pública..... 369

Para la presentación del proyecto de ley interviene la señora [Reverte García](#), consejera de Hacienda y Administración

Pública369
Para defender la enmienda de totalidad formulada por el G.P. Mixto, interviene el señor [Pujante Diekmann](#)373

Para defender la enmienda de totalidad presentada por el G.P. Socialista, interviene la señora [García Retegui](#)375

En contra de las enmiendas interviene el señor [Ruiz Vivo](#), del G.P. Popular379

En el turno general interviene:

La señora [García Retegui](#)384

El señor [Pujante Diekmann](#)386

El señor [Ruiz Vivo](#)388

Votación de las enmiendas.....390

Se levanta la sesión a las 19 horas y 15 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se reanuda la sesión.

Señorías, se reanuda, si la Cámara lo aprueba, con una alteración del orden del día, consistente en incluir en el mismo una [declaración institucional en contra de la violencia hacia las mujeres](#).

Gracias, señorías. Por lo tanto, se va a dar lectura a esa declaración que va a leer la vicepresidenta, la señora Fernández-Delgado.

SRA. FÉRNANDEZ-DELGADO CERDÁ (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Juan Carlos Ruiz López, portavoz del grupo parlamentario Popular; Pedro Saura García, portavoz del Partido Socialista; y José Antonio Pujante Diekmann, portavoz del grupo parlamentario Mixto, elevan al Pleno la siguiente declaración institucional, con motivo del “Día internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres”:

La Asamblea Regional quiere hoy, “Día internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres”, realizar una declaración institucional en la que queremos decir, alto y claro, que nos rebelamos contra cualquier forma de violencia hacia las mujeres, y que no cejaremos en nuestro empeño de denunciar cada día las agresiones que siguen sufriendo miles de mujeres. Que no silenciaremos nuestra voz ante las muertes de las que aún son víctimas muchas mujeres solamente por el mero hecho de serlo.

La Asamblea Regional de Murcia quiere manifestar hoy su repulsa contra la discriminación que siguen sufriendo las mujeres a las que aún hoy no se les permite, por diversos motivos, ver cumplidas muchas de sus aspiraciones laborales, personales y sociales, y que en muchos casos son víctimas de agresiones físicas, maltrato psicológico, laboral y moral.

Las diferentes manifestaciones de violencia hacia las mujeres han sido ocultadas, minimizadas o incluso negadas durante mucho tiempo. Han sido consideradas hechos relativos al ámbito privado o situaciones extremas, aisladas y exclusivas de determinadas clases sociales. Hoy sabemos que no es así, que se trata de un problema universal que se puede evitar y que se debe evitar. Es una tarea de todos acabar con él y por ello estamos aquí esta tarde, para demostrar que este es un compromiso prioritario de la sociedad en la Región de Murcia. Estamos unidos en ello hombres y mujeres, porque este problema nos afecta a todas y a todos.

Los derechos de las mujeres, señorías, son parte inalienable de los derechos humanos universales, y por ello manifestamos nuestro rechazo hacia cualquier clase de violencia y asumimos todos los días nuestra responsabilidad para acabar con esta amenaza.

La Asamblea Regional expresa su compromiso para

fortalecer e impulsar medidas que prevengan y combatan todas las formas de violencia hacia las mujeres, así como sus consecuencias.

Cartagena, 20 de noviembre de 2007.

Juan Carlos Ruiz López, portavoz del grupo parlamentario Popular; Pedro Saura García, portavoz del grupo parlamentario Socialista; y José Antonio Pujante Diekmann, portavoz del grupo parlamentario Mixto”.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

La Presidencia propone la aprobación y que guardemos un minuto de silencio en nombre de las víctimas de esta violencia, en contra de la cual acabamos de pronunciarnos.

(Minuto de silencio)

Muchas gracias, señorías.

El siguiente punto del día es [Debate y votación de las enmiendas a la totalidad formuladas al proyecto de ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2008](#).

En primer lugar, y para la presentación del proyecto de ley, en nombre del Consejo de Gobierno, tiene la palabra la consejera, señora Reverte.

SRA. REVERTE GARCÍA (CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA):

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, buenas tardes a todos.

Si hay un hito importante para la responsable de la cartera de Hacienda creo, señorías, que es este, la presentación ante el Pleno de la Asamblea Regional del Proyecto de ley de Presupuestos de la Región de Murcia, ya que es el mayor exponente de la acción de gobierno. En ellos recogemos los objetivos y proyectos a desarrollar durante el próximo año con los recursos que nos confían los ciudadanos, asegurando que su utilización responda a los criterios de economía, eficiencia y eficacia.

Por ello me cumple exponerles con orgullo que los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2008, que registran un incremento del 13,5% y alcanzan ya los 4.733 millones de euros, son unos presupuestos rigurosos y realistas, que permitirán cumplir los objetivos y compromisos adquiridos con los murcianos para esta legislatura. Y esto es así porque hemos conjugado el rigor y la estabilidad presupuestaria con una mejora en la prestación de los servicios públicos, el aumento de la calidad de vida de todos los murcianos y la apuesta por continuar con un importante proceso inversor que nos llevará a destinar el próximo año casi mil millones de euros en infraestructuras.

Hemos traído los presupuestos a esta Cámara bajo el lema “Movemos el futuro”, puesto que con ellos

establecemos nuevas vías de desarrollo y progreso económico para nuestra región.

La política económica desarrollada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia continuará actuando en los sectores productivos para garantizar la creación de empleo de calidad y el crecimiento económico. Así, frente a un crecimiento del gasto corriente del 12,5%, la inversión aumenta casi un 18%.

El compromiso de este Gobierno con la estabilidad presupuestaria, así como la apuesta por la mejora de las infraestructuras y la racionalización y reducción de los impuestos, crea un marco económico favorable que nos ha permitido lograr que nuestro producto interior bruto crezca por encima de la media nacional. Pese a las expectativas nacionales pesimistas nosotros seguiremos luchando por que la Región de Murcia vuelva a liderar el próximo año las cifras de crecimiento económico en España.

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2008 son los primeros de esta legislatura y los primeros que se elaboran bajo el marco normativo de la Ley 15/2006, de Reforma de La Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

En este nuevo escenario, el Consejo de Política Fiscal y Financiera aprobó en acuerdo de 11 de julio de 2007 un superávit para esta comunidad del 0,25% del producto interior bruto regional, que equivale a 71,5 millones de euros.

Sin embargo, esta comunidad autónoma, en su apuesta por el desarrollo de inversiones productivas, solicitó acogerse a lo previsto en el artículo 3.1 de la Ley Orgánica 5/2001, complementaria de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria. Con fecha 28 de septiembre de 2007 el Ministerio de Economía y Hacienda autorizó el programa de inversión relativo al desarrollo perimetral de infraestructuras de carreteras de la comunidad, con una anualidad para 2008 igual al superávit exigido, resultando un presupuesto en equilibrio que contribuye al crecimiento de la economía regional y a la generación del empleo, así como a la convergencia con los países más desarrollados de nuestro entorno, sin incremento de la deuda.

Esta situación nos convierte en una de las comunidades autónomas más saneadas del territorio nacional, y no sólo lo dice el Gobierno, señorías, sino que así lo han expresado recientemente las más prestigiosas agencias internacionales de calificación crediticia, Fitch y Moody's, que sitúan a la Región de Murcia en los más altos niveles de solvencia. Expresamente reconocen nuestra excelente y prudente gestión presupuestaria, y sostienen que el Gobierno regional continuará registrando una dinámica presupuestaria fuerte, que le permitirá financiar la ejecución de su plan de inversiones programado para el 2007-2013, además de resaltar que la potencial desaceleración del sector de la construcción tendrá un efecto

limitado en los ingresos tributarios de la Región de Murcia. Y es que, señorías, este presupuesto presenta en su cuenta financiera un ahorro bruto de casi 718 millones de euros. Nuestra Comunidad ahorra más de un 16% de sus ingresos corrientes para destinarlos a financiar las infraestructuras necesarias para la región, lo que es garantía de solidez y solvencia para el futuro.

La consecución del objetivo de estabilidad presupuestaria es posible gracias al excelente comportamiento de los ingresos, con un crecimiento del 13,5%, inducido por una economía regional sólida y dinámica, sin que ello haya supuesto un aumento del esfuerzo fiscal de los ciudadanos de la región, sino todo lo contrario, con importantes reducciones selectivas de impuestos que benefician a familias, jóvenes y pequeñas y medianas empresas.

No hemos de olvidar tampoco los importantes esfuerzos que desde la Consejería se han hecho en la implementación de medidas de racionalización de la gestión, así como la apuesta por la declaración electrónica para acercar la hacienda pública regional al ciudadano.

Nuestras previsiones de ingresos, absolutamente rigurosas, se basan en los datos de entregas a cuenta del Ministerio de Economía y Hacienda y en los indicadores adelantados de recaudación tributaria para tributos cedidos.

Señorías, me complace trasladarles que nuestra autonomía financiera es cada vez mayor, ya que los ingresos tributarios y otros ingresos propios alcanzan el 60% del presupuesto, con un incremento del 13,7%, frente a las transferencias estatales que sólo crecen un 12,1%.

Dentro de los ingresos tributarios la recaudación de impuestos cedidos aumenta un 7,4%, con una previsión global de 998.143.405 euros.

El impuesto de sucesiones y donaciones experimenta un repunte con respecto al período anterior y supone un aumento de los ingresos por este concepto del 15,7%, ya que las ventajas fiscales de los últimos ejercicios han estimulado la presentación de liquidaciones por los contribuyentes, aumentando asimismo los recursos destinados a su inspección y control.

En cuanto a los ingresos tributarios del sistema de financiación autonómica alcanzan los 1.038 millones de euros, con un crecimiento del 15,7%. Como impulsor de este crecimiento aparece de nuevo la tarifa autonómica del impuesto sobre la renta de las personas físicas, que, tras la relativa ralentización que supuso la reforma fiscal que tuvo lugar el ejercicio pasado, crece un 24,3, lo que refleja que los murcianos tienen mayores y mejores rentas, como consecuencia de la buena marcha de la economía regional.

En este punto, señorías, es necesario reiterar la exigencia al Gobierno de España para que cumpla su compromiso, contraído hace ya cuatro años, de actuali-

zar el modelo de financiación, contemplando los más de 250.000 nuevos murcianos que hasta ahora no figuran en él. No olvidemos que de lo que recauda en Murcia por IRPF el mayor beneficiado es la Administración General del Estado, que se queda con la mayor parte de lo que tributan los murcianos por su renta.

El comportamiento previsto en la participación autonómica de la recaudación estatal por IVA es en cambio mucho más moderado, con un incremento del 10,2%, como también el de los impuestos especiales de fabricación, que suben el 11,7%.

Hay que señalar que los ingresos por IVA no reflejan el potencial de consumo en la región, ya que los índices con los que se elabora están más ligados al comportamiento nacional que al regional. La ausencia de indicadores suficientemente completos y actualizados para la medición del consumo en Murcia nos lleva a apostar por otras alternativas de reparto en función de la población, de índices simples de consumo, o incluso la actual fórmula, con las ponderaciones y los datos actualizados que ofrecerían mejores resultados para la Región de Murcia.

El resto de ingresos propios, compuestos por los recursos patrimoniales y los procedentes de la enajenación de inversiones reales experimentan un destacado incremento, aunque su importancia es muy pequeña al representar menos del 0,08% del presupuesto total no financiero. Aun así cabe destacar el extraordinario comportamiento de los intereses de depósito, cuya previsión pasa de 3 a 27,5 millones de euros, debido fundamentalmente a la extraordinaria situación de las finanzas regionales.

Las transferencias estatales pierden cada vez más peso en los ingresos, bajan un 1% hasta alcanzar el 35,2 del total no financiero, al crecer tan sólo un 12,1 respecto a 2007.

La participación en el sistema de financiación autonómica a través del Fondo de Suficiencia supone el 75% del total de esta categoría de ingresos, y se incrementa en un 10,3. A este fondo hay que sumar la dotación complementaria para la financiación de la sanidad, mecanismo establecido por la II Conferencia de Presidentes, cuyo importe para 2008 se cifra en 18.563.700 euros. El Fondo Complementario de Financiación y la aportación sanitaria percibidos por la región como participación provincial, en su condición de comunidad autónoma uniprovincial, crecen en conjunto algo más del 15%, con una aportación total de 177.699.535 euros.

En cuanto al Fondo de Compensación Interterritorial, regulado por la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, se sitúa con una variación del 11,7 respecto a 2007, y alcanza una dotación de 61.135.900 euros.

El Plan de Obras y Servicios, por su parte, aportará durante 2008 a la hacienda regional 2.127.463 euros, cantidad muy similar a la prevista en el presupuesto de 2007.

El resto de transferencias estatales recibidas por la Comunidad Autónoma, por un total de 152.127.528 euros, un 28% superiores a las del ejercicio anterior, corresponden a las subvenciones finalistas concedidas por el Estado, de las que más de tres cuartas partes se destinan a la financiación de gastos corrientes.

Estas subvenciones, sin embargo, no llegan en ningún caso a compensar siquiera mínimamente el desembolso que la aplicación de dichas medidas de la Administración central supone para la Comunidad Autónoma.

Pese a la pérdida de la condición de objetivo uno para la Región de Murcia, las ayudas procedentes de la Unión Europea ascienden a 250.569.408 euros, prácticamente un 19% más que en 2007, debido al retraso en la aprobación de las cantidades definitivas asignadas a los fondos, que ha causado que en 2008 se presupueste en determinados casos no sólo la anualidad correspondiente, sino la parte que no ha podido ejecutarse durante 2007, así como el importante crecimiento de las ayudas europeas destinadas a la agricultura y la pesca.

Una vez repasados los distintos tipos de ingresos y su origen me resta exponer en qué se invertirán esos recursos. Sus señorías han podido analizar ya la defensa que mis compañeros de Gobierno han hecho sobre cada una de las políticas y proyectos que impulsarán desde sus respectivos departamentos el próximo año, por lo que seré breve y sintetizaré cuáles han sido las prioridades que desde la Consejería de Hacienda han guiado nuestra programación para 2008, y que no son otras que las anunciadas por el presidente Valcárcel en su discurso de investidura. Las políticas sociales impregnan una vez más unos presupuestos orientados a mejorar la calidad de vida de todos los murcianos. En total, destinaremos a este fin tres de cada cuatro euros del presupuesto, más de 3.540 millones de euros, o, lo que es lo mismo, casi 10 millones de euros diarios. Dentro de estas políticas, la consolidación de los recursos aportados al sistema sanitario, con más de 1.723 millones de euros, ha permitido un salto cualitativo en los servicios prestados por el Servicio Murciano de Salud y representa un 37% del presupuesto total. En este campo destacan la apuesta por la prevención y promoción de la salud, la investigación y la formación sanitaria, así como diferentes actuaciones destinadas a la total modernización de centros de salud y hospitales, a los que se incorporarán más de 1.500 nuevos profesionales sanitarios.

La apuesta por la formación y capacitación profesional es otra de las prioridades de nuestro Gobierno, que destina a educación recursos que superan los 1.282 millones de euros, más del 27% del presupuesto. Sobresale la inversión de casi 40 millones de euros para la construcción y equipamiento de colegios, institutos y otros centros educativos, así como el desarrollo del programa Plumier, con el que se dotará a los centros con 9.000 ordenadores, así como PDA para el profesorado.

La gratuidad de los libros de texto, a través del llamado bonolibro, dotado con 8,83 millones de euros, se extenderá a los niveles de 3.º de Primaria y 2.º de ESO, y posibilitará que las ayudas lleguen ya a más de 78.000 niños.

Asimismo, la aprobación de un nuevo acuerdo de financiación de las universidades aporta importantes recursos a la formación universitaria, que asciende a más de 198 millones de euros, con un crecimiento del 9%.

Por su parte, las políticas de fomento y cualificación del empleo crecen más de un 14,5%, para financiar el Pacto por el Empleo, encaminado a reducir las tasas de temporalidad en la contratación. No puede entenderse la formación y cualificación sin un fomento simultáneo de la cultura. Así, el desarrollo de una red municipal de archivos y bibliotecas y la promoción de nuestra cultura e imagen exterior representan más de 71 millones de euros de inversión, con un incremento global del 19,3%.

Los recursos destinados a la atención social suponen casi 274 millones de euros, con un crecimiento casi del 18%. Destaca el incremento de recursos para el Instituto Murciano de Acción Social, destinados a las personas dependientes, como consecuencia del primer año de aplicación efectiva de la Ley de Dependencia. La inversión total en esta área supone los 164 millones de euros, con un crecimiento de más del 19% destinado a nuevas plazas residenciales a través de conciertos, nuevos centros residenciales, centros de día, asistencia domiciliaria y teleasistencia. La aportación del Estado para esta finalidad no alcanza los 16 millones de euros.

El crecimiento económico sostenible y su compatibilidad con el medio ambiente son también parámetros esenciales en la política presupuestaria de 2008, para los que se incrementan los recursos en un 16% con más de 873 millones de euros.

Es una prioridad de este Gobierno seguir fomentando la actividad económica para continuar creciendo a niveles superiores a la media de España, en un proceso en el que los grandes actores son los agentes económicos. No se trata de sustituir su iniciativa, sino de acompañarlos disponiendo las condiciones básicas para que la Región de Murcia se convierta en foco de atracción de inversiones.

Por ello, al tiempo que se confiere un protagonismo decisivo a las actuaciones en infraestructuras viarias, hidráulicas, medioambientales e industriales, presentamos una apuesta decidida por la investigación, desarrollo e innovación, que crecen en términos relativos casi el doble que el presupuesto total, un 23,3, con más de 40 millones de euros.

El presupuesto destina además en 2008 73 millones de euros para actuaciones de sostenibilidad medioambiental, con un incremento de casi el 29%. Destacan los recursos destinados al fomento de la utilización de energías limpias, casi cuatro millones de euros, al desarrollo de una estrategia regional contra la desertificación,

la protección forestal y la conservación de la biodiversidad, 28 millones de euros; y al nuevo Plan de Tratamiento de Residuos y la Red de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica, con 9 millones de euros cada uno.

Con las inversiones en infraestructuras viales, hidráulicas, agrícolas, industriales y turísticas, y la apuesta por la innovación, seguimos dando soporte a nuestro crecimiento económico.

La inversión en infraestructuras de carreteras y puertos asciende a 217 millones de euros, garantizando la vertebración territorial con un incremento de los recursos de casi el 23%.

Por su parte, las inversiones en infraestructuras hidráulicas mantienen un año más un crecimiento superior al 20%.

En cuanto a las actuaciones económicas en materia de agricultura, ganadería y pesca, son ya una prioridad tradicional a la que se destina el 33% de los recursos y actuaciones económicas, con más de 287 millones de euros y un crecimiento cercano al 10%.

El turismo se consolida como motor de la economía de la región, para lo que se aportan más de 33 millones de euros, con un crecimiento de casi el 18%.

Finalmente, para actuaciones industriales aportamos casi 83 millones de euros, con un incremento del 11,4, destacando los recursos aportados al Instituto de Fomento de la Región de Murcia, con más de 54 millones de euros, y un crecimiento próximo al 16%, destinados a programas de captación de inversiones, ayudas para el desarrollo de sistemas productivos locales a nivel regional y a la promoción de nuevo suelo industrial.

La apuesta por los servicios públicos básicos es un objetivo del presupuesto 2008, al que destinamos más de 55 millones de euros, con un crecimiento casi del 32%.

La culminación del Plan regional de Seguridad Ciudadana, que alcanza una dotación de 25,47 millones de euros, permitirá que 628 agentes subvencionados por la Comunidad Autónoma patrullen las calles de nuestras ciudades y pueblos. En esta misma línea, destinaremos casi tres millones de euros para nuevos medios de extinción aéreos y brigadas helitransportadas, que nos han llevado a estar a la cabeza de las provincias con menos hectáreas quemadas. Además, el Consorcio Regional de Salvamento y Extinción de Incendios contará con una dotación superior a los 12,7 millones de euros.

La Administración pública, en su papel dinamizador de la actividad económica, requiere mantener los importantes ritmos de inversión en infraestructuras que necesita esta comunidad autónoma, para lo que se incluye un protocolo de actuación para la financiación de infraestructuras con proyectos de colaboración público-privadas, así como para la creación de entes o sociedades de titularidad mayoritariamente públicas.

En definitiva, señorías, estamos convencidos de que

este proyecto de presupuestos que hoy les hemos presentado responde, con las máximas garantías de rigor y vocación de futuro, a las necesidades reales de nuestra región. Es fruto del trabajo marcado por nuestro presidente y coordinado con todas las consejerías del Gobierno regional, a cuyos responsables políticos y funcionarios quiero agradecer la implicación y cooperación que han demostrado durante su proceso de elaboración, y trasciende las políticas sectoriales para configurar un proyecto compartido de región, más sólida y más próspera, con el que movemos el futuro.

Les garantizo que estos presupuestos cumplirán hasta el último céntimo con su misión de mantener a la Región de Murcia entre las comunidades de mayor crecimiento de España, en una situación privilegiada dentro del contexto europeo y en el mejor espacio para el desarrollo personal y colectivo de los murcianos.

Señor presidente, señorías, muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera.

Turno de presentación de la [enmienda de totalidad formulada por el grupo parlamentario Mixto](#).

Tiene la palabra el señor Pujante Diekmann.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Quiero en primer lugar dar la bienvenida nuevamente a la señora consejera, ya que tuvimos el placer de debatir con ella esta mañana y también esta tarde, así como al resto del Consejo de Gobierno aquí presente y al presidente de nuestra Comunidad Autónoma, el señor Valcárcel.

Quisiera justificar las razones por las cuales consideramos que este presupuesto no es válido, y en consecuencia debe ser devuelto al Consejo de Gobierno para su reelaboración. Consideramos que no es un presupuesto realista. Es un presupuesto que no tiene en cuenta los indicadores económicos que han sido puestos de manifiesto por distintos organismos internacionales y nacionales, por el Fondo Monetario Internacional, por el presidente de la Reserva Federal Norteamericana, que avanzaba precisamente hace unos días que se iba a producir una desaceleración de la economía a nivel internacional, y que esta iba a ser persistente y notable, los indicadores que han puesto de manifiesto, por ejemplo, recientemente, el Banco de España, indicadores que han puesto de manifiesto también esa desaceleración, por parte del Banco Central Europeo, y las estadísticas últimas que tenemos y que son puestas de manifiesto por el Instituto Nacional de Estadística, revelan claramente que hay una desaceleración económica en nuestro país a la que no puede, en modo alguno, sustraerse la Región de Murcia. No es creíble una predicción de crecimiento

de la Región de Murcia para el año que viene, tal y como plantea el Consejo de Gobierno a través de sus presupuestos, y en consecuencia debería adecuarse a la nueva realidad que ha sido puesta de manifiesto. No es posible plantear o asumir que se va a producir una desaceleración a nivel europeo, a nivel del Estado español, y que esa desaceleración no se va a producir en la Región de Murcia.

En consecuencia, tenemos ese primer dato o esa primera referencia, esa primera razón que nosotros consideramos sin duda alguna fundamental. Luego, hay otras razones que hacen referencia al contenido propio del presupuesto, y que consideramos que no van a servir en modo alguno para corregir ni las desigualdades sociales, ni los desequilibrios territoriales de la Región de Murcia, ni tampoco el déficit en materia medioambiental que tiene la Región de Murcia.

Como decía, las previsiones económicas no son acertadas, incluso, precisamente hoy, en un medio de comunicación se hace referencia a que el consumo y la vivienda frenan la economía en nuestro país. Y la señora consejera tanto hoy como el otro día hacía mención de manera expresa al sector inmobiliario, el sector de la construcción, que efectivamente se desacelera, y que dicha desaceleración va a tener una repercusión limitada en la economía de la Región de Murcia. Sin embargo, ha obviado otro indicador fundamental, como es el que hace referencia al consumo, y no ha tenido en cuenta otros indicadores que consideramos esenciales para hacer una previsión de futuro en torno a la economía, tanto de nuestro país como de la Región de Murcia en particular, cuales son, por un lado, la subida de los tipos de interés, que merman la capacidad de consumo que los ciudadanos de la Región de Murcia tienen, y cual es también el índice del IPC, la inflación, inflación que en la Región de Murcia está por encima de la inflación en nuestro país, y las previsiones recientemente aparecidas indican, efectivamente, que vamos a estar por encima en inflación en la Región de Murcia con respecto al Estado.

En consecuencia, las previsiones no son nada halagüeñas para justificar ese crecimiento económico en la Región de Murcia. Pero es que incluso el señor Rajoy señala que se prevé que el poder de compra de los trabajadores volverá a decaer en el año 2008. Es decir, el propio señor Rajoy hace una previsión nada optimista del desarrollo de la economía. ¿O acaso se va a producir una situación en la cual la economía en el conjunto de España, en las comunidades autónomas en las que gobierna el Partido Popular va a ir bien y en las comunidades autónomas en las que gobierna el PSOE va a ir mal? Yo creo que el problema de la economía va a afectar de manera homogénea a las distintas comunidades, a unas más que a otras; aquellas que no han sido capaces de invertir en I+D+I, en la sociedad del conocimiento, aquellas que han basado preferentemente su desarrollo económico en la especulación, como ha

ocurrido en esta Región de Murcia con la especulación urbanística, pues se van a ver sin duda alguna mucho más afectadas.

Es llamativo, por ejemplo, el sector de la construcción. Los visados de viviendas, que es un indicador adelantado de la actividad económica, han caído un 13,8% en términos interanuales, último dato del mes de agosto. Todo eso, evidentemente, tiene repercusiones en la pérdida directa de puestos de trabajo. O el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en el sector de la construcción, que es otro indicador en el que podemos observar también una desaceleración. O indicadores como el que hace referencia al consumo de cemento o al de la matriculación de vehículos. O los indicadores a los que he hecho referencia anteriormente, como los que plantea, por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional.

Pero vayamos al propio contenido del presupuesto, en qué medida el presupuesto va a servir, va a ser una herramienta útil para avanzar, para corregir esas desigualdades sociales, para corregir esos desequilibrios territoriales y para superar los crecientes déficits que en materia ambiental van abriendo una brecha cada vez más amplia entre la Región de Murcia y otras regiones de la Unión Europea, y también de nuestro propio país. Qué situación nos espera hipotéticamente tras la ejecución de los presupuestos que hoy se presentan en su totalidad en esta Asamblea. ¿Va a haber un mayor acceso a la vivienda tras la ejecución de esos presupuestos al finalizar el año 2008? ¿Va a haber un empleo de mayor calidad? ¿Va a haber una reducción del diferencial laboral entre el hombre y la mujer? ¿Va a haber una menor siniestralidad laboral, una menor contaminación atmosférica, una menor pobreza y una menor exclusión social?

Pues bien, a esas apostillas que oigo yo desde uno de los lados del hemiciclo, pues yo quiero hacerle una propuesta: propongan ustedes unos indicadores de referencia actuales en sanidad, en educación, fracaso escolar, calidad del empleo, pobreza, contaminación..., que sean objetivables. Propónganlos ustedes aquí, ahora, cuando tenga que intervenir propóngalos: esta es la situación de partida, según datos oficiales, y nos comprometemos a que al finalizar el año 2008 habremos mejorado en calidad del empleo en estos términos, habremos mejorado en contaminación en estos términos, habremos mejorado en sanidad en estos términos, habremos mejorado en educación en estos términos. Propóngalo, y yo me comprometo, evidentemente, con esas propuestas objetivas a contrastar dentro de un año la consecución de dichos objetivos. Fíjese, aunque las metas a cubrir sean modestas, pero proponga unas metas que supongan una mayor convergencia con el Estado español, que supongan una mayor convergencia con la Unión Europea, y que no nos mantengamos en las mismas distancias, con los mismos diferenciales, o incluso que estos diferenciales puedan progresivamente

aumentar.

Pero, mire usted, a nuestro juicio no es entendible que dados los déficits sociales y medioambientales en la región tengamos más de 600 millones, en torno a 650 millones de euros en depósitos bancarios, fruto de superávits acumulados y de otras operaciones realizadas por el Gobierno de la comunidad autónoma, generando o estableciendo la previsión de que se van a generar, en beneficio de la propia comunidad autónoma, intereses por 23,5 millones de euros, cuando a nuestro juicio debería de emplearse ese dinero en converger con la media del Estado español en esos déficits sociales a los que hacía referencia.

Pero incluso, fíjese, desde la propia lógica de la eficiencia que propugna su Gobierno, desde esa eficiencia a la que se hace referencia con esos organismos financieros internacionales, que indican que la Región de Murcia tiene una gran solvencia económica en sus planteamientos presupuestarios, incluso desde esa lógica de eficiencia no se entiende que tengamos una deuda viva a 1 de enero del año 2007 de 580 millones de euros, por los que debemos de pagar un tipo de interés medio en torno al 5,5%, mientras recibimos, por tener esos más de 600 millones en depósitos bancarios, 3,5 millones. Es decir, por un lado una deuda viva de 580 millones de euros por los que pagamos 5,5% de intereses, y por otro lado tenemos nosotros un depósito bancario de más de 600 millones de euros por los que recibimos 3,5% de intereses, unos 23,5 millones de euros. No tiene sentido. Explíqueme usted, señor Ruiz Vivo, porque será usted el que parece ser que va a intervenir posteriormente, explíqueme dónde está la eficiencia, dónde está la eficacia en ese planteamiento, porque yo sinceramente no lo entiendo. Es decir, alrededor de dos puntos de diferencia. ¿No tendría, acaso, más sentido cancelar parte de la deuda viva y dedicar la otra parte precisamente a cubrir esos diferenciales sociales, medioambientales, de infraestructuras que tiene la Región de Murcia, y en no tener en consecuencia que pagar tantos intereses?, ya que al final, evidentemente, los 23,5 millones de euros que recibimos en concepto de intereses se los come por otro lado lo que debemos de pagar de intereses, como consecuencia de la deuda viva de 580 millones de euros. No tiene sentido a nuestro juicio.

Tampoco tiene sentido, y así se lo planteé en su momento a la señora consejera, el programa 633A, "Fondo global de recursos presupuestarios", de la Consejería de Hacienda, con 10,7 millones de euros para uso discrecional del Consejo de Gobierno, sustrayéndolo al debate presupuestario de esta Cámara. No tiene ningún sentido, cuando cualquier contingencia que pudiera producirse es perfectamente resuelta mediante un crédito extraordinario, se puede abordar mediante un crédito extraordinario. Se prevén figuras legales para afrontar situaciones imprevistas, como ocurrió cuando se produjo el famoso terremoto tanto en Lorca como en

otros lugares de la Región de Murcia. Por tanto no tiene sentido, y a mí me gustaría que dicho programa no tuviese esa vigencia.

Hay recursos económicos y financieros para abordar el necesario salto cualitativo que necesita nuestra región, y se lo voy a poner como ejemplo. 54 millones de la televisión que sólo sirve para las loas al señor Valcárcel, más los 26 millones que se le van a regalar a las clases sociales más pudientes de la Región de Murcia, mediante la práctica supresión del impuesto de sucesiones y donaciones, los 10,7 millones de uso discrecional por parte del Consejo de Gobierno, los 650, alrededor de 650 millones, que se tienen en depósitos bancarios, más yo estimo que sería razonable practicar o intentar un ahorro de en torno a 100 millones de euros en gasto farmacéutico, de los 410 millones que hay previsto gastar para el año 2008, más el ahorro en altos cargos, que tanto se prodigan en este Consejo de Gobierno, pese a las promesas que en su día hiciera el señor Valcárcel de reducción de altos cargos, y los gastos de protocolo, pues tendríamos de en torno a mil millones de euros para invertirlos en infraestructuras en la Región de Murcia, en mejoras sociales, en mejoras medioambientales, en definitiva, en reducir el diferencial que la Región de Murcia tiene con respecto al conjunto de España y a la Unión Europea. Luego hay capacidad económica sin necesidad de llegar al endeudamiento, sin necesidad de llegar al endeudamiento hay posibilidades económicas.

Creemos que no se aborda una verdadera política de beneficio social. Veamos dos ejemplos que se han puesto de manifiesto a lo largo de estos días en las distintas comparecencias que se han planteado: vivienda y educación infantil. Vivienda, ¿qué política de vivienda hay? Una simple y ridícula rebaja fiscal que va a suponer en torno a 8,5 millones de euros en deducciones fiscales, que no va a servir en modo alguno para resolver el problema de la vivienda. Antes bien, dichas cantidades para lo que verdaderamente contribuyen es para posibilitar el incremento del precio de la vivienda o el incremento del precio del alquiler. No hay una verdadera política de promoción pública de la vivienda, porque la única forma de intervenir y de conseguir que verdaderamente el precio de la vivienda baje y hacer accesible y asequible la vivienda al conjunto de los murcianos que la necesitan, es que esta Comunidad Autónoma verdaderamente se convierta en promotora de suelo y vivienda. Pero, claro, ahí hemos tropezado con la posición y con los intereses de los promotores privados de esta región; chocamos directamente con los intereses de los promotores privados, que no quieren bajo ningún concepto que se compita en el mercado del suelo y la vivienda, y menos desde la instancia pública, porque eso les obligaría indefectiblemente a bajar el precio de la vivienda.

Educación infantil, pues a pesar de las promesas reiteradas que se hacen, y a pesar de los cheques-bebé que se plantean, la política que realmente podría ser

efectiva, que es cubrir desde instancias públicas el tramo de 0 a 3 años, no se cumple. Creemos que esa es una verdadera política social, cubrir en materia de educación el tramo de 0 a 3 años; permite la incorporación de la mujer al mercado laboral, que consideramos fundamental, y evidentemente esa sí que es una ayuda social directa y supone la universalización de un derecho que consideramos también fundamental. Sin embargo eso no interesa. Eso sí, en distintas consejerías hay ayudas y se han planteado ayudas para la UCAM. No hay ningún problema en subvencionar, algunas veces de tapadillo, a la Universidad Católica San Antonio de la Región de Murcia. No hay ningún tipo de problemas en potenciar y promover la privatización de la educación y aumentar los conciertos económicos con la enseñanza privada.

Por tanto, son unos presupuestos, a nuestro juicio, que no van a servir para resolver los problemas que tiene la sociedad de la Región de Murcia, son unos presupuestos claramente de derechas, neoliberales, unos presupuestos que sirven a la derecha económica de esta región pero que en modo alguno van a resolver los problemas que tiene esta región, los problemas del conjunto de los ciudadanos, el problema de la gente sencilla de esta región. Por eso pedimos su devolución.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Para presentación de [enmienda de totalidad formulada por el grupo parlamentario Socialista](#) tiene la palabra la señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes ahora, consejera. Buenas tardes a los miembros del Consejo de Gobierno. Presidente de la Comunidad Autónoma, buenas tardes, en especial al señor Iniesta, al que seguro esta tarde voy a echar mucho de menos. -Hay querer que matan-. Aunque tengo que decir que la sesión promete, ya que dicen que va a intervenir el señor Ruiz Vivo, ese..., el de los socavones, que algún medio de comunicación dijo que había cambiado la calculadora de los hectómetros del Ebro por la calculadora por los programas y capítulos del presupuesto regional para 2008. Bienvenido al debate, señor Ruiz Vivo.

Los presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia enviados por el Gobierno a la Asamblea Regional son a nuestro juicio ajenos a la realidad económica regional, nacional e internacional, y, en segundo lugar, consagran un modelo de desarrollo que entendemos insostenible económico, social y medioambientalmente.

Vayamos primero a los documentos que acompañan

al presupuesto. Declaración de impacto de género. Digna de estudio. Esta semana ha habido unas jornadas muy interesantes, a las que no hemos podido asistir, sobre cómo se debe de elaborar el impacto de género, y desde luego el informe que nos han traído sería la justificación de cómo no debe de elaborarse un impacto de género. Por olvidarse se han olvidado de que además del Instituto de la Mujer hay alguna consejería, como la del señor Sotoca, que tiene programas específicos para la mujer. Desde luego ni en transporte ni en... aquí lo del género transversal eso es algo que todavía no ha llegado al ámbito de la Consejería de Hacienda. Esperamos que el Instituto de la Mujer, con una nueva mujer, le dé un ímpetu al tema y para el año que viene mejoremos la situación.

Plan de subvenciones, aprobado por el Gobierno tarde, con entrada tarde en esta Asamblea, que, por cierto, deberían ustedes aprender que entre que entra y se aprueba por la Mesa hay unos días de decalaje, que no es que las cosas lleguen y nos las entregan. Un incumplimiento que reconoció hace dos días la consejera de Hacienda. Una vez fue aprobado, dice la ley, por el Consejo de Gobierno, la Intervención lo remitirá a la Dirección General para que lo una como uno de los documentos al proyecto de presupuestos. No se ha hecho. Un incumplimiento.

Para el Partido Socialista estos presupuestos están elaborados ignorando el estado real de la economía, decía antes, y de nuestro entorno, y eso sin duda va a afectar a los ingresos públicos. No se tiene en cuenta el cambio de ciclo inmobiliario que vive la región, que vive el Estado, que vive el país, que vive la Unión Europea, que vive el mundo, y prueba de ello es que se prevé un crecimiento del PIB superior al previsto en el ejercicio anterior. Es una cuestión curiosa, cuando hay más incertidumbre la Región de Murcia va a crecer más.

Los incrementos previstos en el capítulo de gastos de personal son insuficientes, a nuestro juicio, para cumplir el compromiso derivado de la aplicación de las 35 horas.

Dice la consejera que son rigurosos, creíbles... Si por rigurosos se puede entender que crezcan sobre todo los impuestos directos, los del IRPF, en concreto, más de un 24%, y en particular la participación provincial más de un 50%. Ha pasado como por arte de magia de 4 a 7 millones en cuestión de días, minutos o segundos.

Mientras el Partido Popular sostiene y ha sostenido que Zapatero castiga a Murcia, los presupuestos nos dicen lo contrario, ya que el crecimiento del presupuesto es del trece y medio por ciento, y las transferencias del Estado, pese a lo que diga la consejera, crecen por encima de eso. Le digo por qué, porque no se pueden maquillar las cuentas, no se pueden obviar algunas partidas presupuestarias fruto de convenios, como las que tiene el consejero de Educación en relación con algunos programas presupuestarios, que tienen reflejo

presupuestario, este año un millón y pico en el PROA, refuerzo educativo, los programas contra el fracaso escolar que no aparecen en los ingresos del presupuesto, o que se disminuyan partidas presupuestarias que año tras año, desde que gobierna Zapatero, se están ejecutando con superávit, sin embargo cuando se aprueban los ingresos se hace por debajo, y de esa manera, con ese maquillaje, decimos que Zapatero castiga a la región.

Convendría aclarar también hoy aquí lo de las inversiones del Estado, por lo de los socavones. El Estado va a invertir por encima de nuestro porcentaje de población, por encima de nuestra aportación al PIB, por encima de la inversión media nacional, y ustedes queja que queja. Invierte el Estado más a través de su capítulo VI en la región para el año 2008, ha invertido más durante el año 2007 que todo lo que ha invertido la Comunidad Autónoma. Si ustedes le quitan el capítulo VII, hacen un comparativo y le restan el Fondo de Compensación Interterritorial, que es como se hacen comparables. Claro que sí, porque el Fondo de Compensación Interterritorial no lo cobran todas las comunidades autónomas, sólo aquellas comunidades autónomas que tienen una renta menor y que en función de esa renta menor perciben fondos de solidaridad, sesenta y pico millones frente a los treinta que no llegaba cuando gobernaba el señor Aznar.

Como no pueden ustedes cuestionar las cifras aportan adjetivos, que es algo que se hace cuando uno no sabe lo que tiene que hacer, y se dice "insolidarios, clientelistas y arbitrarios", y nos lo dicen precisamente los expertos en el clientelismo, en la insolidaridad y la arbitrariedad. ¿Estaba de verdad usted valorando los presupuestos del Estado, o habían mirado la página de la Comunidad Autónoma? Marginar a la región, eso es lo que hizo el Gobierno de Aznar con los ínclitos Álvarez Cascos y Rajoy a la cabeza, mientras ustedes le hacían el rendibú un día sí y el otro también. Todavía puedo acordarme cuando el ínclito Gobierno de Aznar invertía en la región el 10% de lo que había comprometido Rajoy con su firma en la adaptación del Plan de Reactivación Económica. El presidente se acuerda, seguro. Tienen ustedes flaca y selectiva la memoria.

Si analizamos la evolución del peso relativo de nuestra región en el conjunto de la inversión estatal, encontramos un punto de corte en el año 1996. Si el peso relativo se hubiera mantenido durante los años de gobierno de Aznar, nuestra región hubiera recibido más de 2.500 millones de euros, 2,5 veces más de lo que recibimos en ocho años. O sea, que en materia de inversiones del Estado difícilmente puede ir la Región de Murcia peor que con los gobiernos del PP.

Las ayudas que el Gobierno de España está dando por nacimiento, por cierto, que sepan ustedes que han empezado a cobrar ya las familias que han tenido un hijo a partir del día 1 de julio, supone que en estos momentos más de 5.000 familias de la región se están beneficiando

de unas ayudas sin precedentes, tanto por su cuantía como por su carácter general. Estas ayudas que a ustedes tanto les molestan se suman a otras medidas de inmigración, o como las recogidas en la Ley de Atención a la Dependencia, una ley que va a subsanar la asignatura pendiente.

Decía la consejera que sólo 16 millones frente a los ciento cincuenta y pico que tiene el IMAS. Señora consejera, tiene usted hace más de quince años las competencias. Es que le vienen a ustedes con la financiación autonómica competencias. Si ustedes hubieran hecho los deberes antes, hubieran hecho centros de día, residencias de mayores, centros de respiro, planes de atención sociosanitaria, ahora no tendrían problemas. Por cierto, va a ser imposible que sin saltarse la normativa puedan cobrar los dependientes de la Región de Murcia antes del 31, lo digo porque no se ha hecho normativa básica de la que apoyarse en la Región de Murcia, y a día de hoy o uno se salta la ley o uno no puede pagar desde el Gobierno regional salvo que haga trampa.

Me gusta la alegría de la que disfrutamos esta tarde, así me gustaría ver a la Asamblea todas las sesiones; cuando viene el presidente se anima el cotarro.

Gracias a las políticas decía yo que 10.000 familias de la región tendrán ayudas para la compra o alquiler de la vivienda, y muchos pensionistas no contributivos ayudas para el alquiler de la vivienda. La política social en España, les guste a ustedes...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García, un momentito.
Gracias, señorías.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, presidente.

La política social en España, señores, siempre ha tenido un claro referente, tiene color, los gobiernos socialistas. Eso es cubrir socavones, lo contrario de lo que ustedes hacen. Ocho años de gobierno de derechas en España y ni una sola ley de contenido social, ni un nuevo derecho de ciudadanía.

Pese a todo, en política y gestión pública siempre deberíamos de entender que las inversiones estatales y las regionales deben ser complementarias, nunca competitivas. Ustedes llevan casi cuatro años de deslealtad institucional, y pese a ello el Gobierno de Zapatero se ha volcado con la región. Sí, sí, desleales, sin sentido de Estado, mientras los socialistas trabajando por y para la región.

Por cierto, me voy a permitir, volviendo a lo de los socavones, recomendarle al señor Ruiz Vivo una novela social y costumbrista de las minas de Bolivia, escrita por un señor que se llama Fernando Ramírez Valverde, "Socavones de angustia" se llama. No se preocupe, no es

especialmente revolucionaria, es un documento sociológico sobre las formas de vida y trabajo en las minas. Una familia que no puedo precisarle si es quechua o aimara que, echada de su pejugal, sacada de su ayllu, tiene que buscar trabajo en el socavón ese. Me imagino que le gustará porque habla de una tierra a la que yo sé que usted le tiene un especial cariño. Pues se la recomiendo, se llama "Socavones de angustia".

Volviendo al presupuesto de 2008, tampoco parece que sirvan para tapar los socavones municipales de los cuarenta y cinco ayuntamientos de la Región de Murcia. Por cierto, algunos socavones tamará y hay ayuntamientos que no tienen socavones pero les echaremos tierra encima. Dicen voces de su propio Gobierno, algunos de los que están aquí, que los ayuntamientos se han vuelto últimamente muy pedigüeños. Dicen que también nos tendremos que endeudar para paliar los socavones ocasionados no por Zapatero sino por Valcárcel, y la consejera de Hacienda aquí presente y el señor Iniesta, que también, apretar agenda ante las colas a la puerta de sus despachos.

Estos presupuestos desde el punto de vista de los cuarenta y cinco municipios de la región sí son insolidarios e injustos, porque no hay criterio en el reparto. ¿Eso es clientelismo, es favoritismo?

Gasto social. Dice la consejera: "hoy ya es casi 10 millones diarios en gasto social". Una y otra vez lo repiten. Pues, miren, pese al crecimiento del presupuesto seguiremos a la cola en gasto social, en atención a mayores y dependientes. Los terceros en crecimiento, pero a la cola en inversión por habitante. Aunque no nos guste es así, consejera.

En la región este año se ha incrementado en 600 personas el número de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza, otras 2.000 en cobertizos, albergues o van de pensión en pensión. A ellos hay que sumarles los que tienen la suerte de tener un techo fijo, pero no en condiciones de habitabilidad, por lo menos 8.000 personas en la región. Decíamos y decimos que el 24,5 de la población está en riesgo de caer en pobreza relativa, vamos a relativizar todo, 78.000 familias, o, lo que es lo mismo, más de 312.000 personas. Ninguna medida destinada a paliar tan dramática cifra.

Si hablamos de los pobres, son nuestros pobres, la mayoría de los pensionistas tampoco van a encontrar recursos en el presupuesto, en torno a 90.000 murcianos. Claro que al parecer ustedes no los ven, les pasa como les pasaba este verano con los trabajadores del tercer carril del puerto de la Cadena, o con lo de que somos una de las regiones con los salarios más bajos. Al parecer ustedes tampoco se lo creen, el presidente dice "no me lo creo", y lo dice convencido. Las cifras del INE, los sindicatos, el Consejo Económico y Social dicen "tenemos los salarios más bajos". Si el presidente quiere decir que se cobra en negro lo tendrá que explicar alguna vez, ¿qué es lo que quiere decir? Porque si no se cree es

porque no conoce la realidad.

Especial consideración vuelve a merecer la falta de sensibilidad de este Gobierno con los pensionistas no contributivos, los cuales no se van a poder beneficiar ni de un solo euro adicional complementario. ¿Es esto también culpa del señor Zapatero?

Murcia es una de las regiones con mayor diferencia de rentas, los últimos en gasto social. Mientras el gobierno tiene 27,5 millones de euros previstos en intereses de depósitos, de 3 millones en 2007 a 27,5 en 2008, eso sí que es generar. Será o que no pagan o que no llegan pagos o que alguna consejería está parada y no gestiona nada porque está pasmada con la gestión, que vamos generando una bola... por cierto, Inmaculada, la anterior consejera, decía que iba a gastar el superávit en inversiones. Claro que no habían pasado esas inversiones por la Asamblea y tampoco se lo podía gastar, pero ahora nos hemos enterado de que no estaba en inversiones, está en cuentas, que negociamos depósitos con los bancos y nos dan intereses de 27,5 millones. O sea, que ustedes que dicen que les gusta que el dinero lo tengan las familias y el ahorro lo tengan las familias recogen los impuestos, nos los cobran y no lo dedican a política social ni a inversión ni al ahorro de las familias, lo dedican a tenerlo de manera ociosa en las cuentas bancarias. Es una visión muy curiosa de la realidad.

Respecto a la vivienda. La Región de Murcia ha tenido la mayor subida de precio de la vivienda gracias al apoyo a un tipo de vivienda y a la falta de interés hacia la construcción de otro, la protegida, lo que ha llevado a un elevado endeudamiento de las familias y a un descenso de su poder adquisitivo, del que, por cierto, también ustedes responsabilizan a Zapatero. No es de extrañar cuando estos días les vemos decir que la culpa del parón de la construcción (lo dijeron anteaer) es de la oposición por denunciar especuladores y corruptos. Y como les decía el señor Pujante Diekmann, ¡vaya oposición más potente que tienen ustedes! Hacemos caer la economía regional, la nacional y generamos crisis en las "subprime" en Estados Unidos. Somos pocos diputados, pero, como verán, con mucha fuerza.

La pregunta es para qué necesitamos un Gobierno regional que nos cuesta en altos cargos más de 82 millones de euros al año si no se sienten ni siquiera responsables de los resultados de sus propias políticas, y asumen sólo como propias cuando los resultados les son buenos, porque si las cosas van bien inmediatamente hay un consejero o una consejera que hace nota de prensa y sale a los medios de comunicación. Cuando los resultados son malos, todavía les estamos esperando.

Decía que este endeudamiento, el de las familias, no es tenido en cuenta en estos presupuestos, sólo contiene cifras simbólicas en materia de vivienda. Ayer se daba una noticia en la prensa, tres viviendas en Alguazas entrega el Instituto de la Vivienda. ¿Me han oído bien?, tres. Doscientos mil euros invertidos después de tres

años de gestión. ¡Vaya ejemplo! Los presupuestos no han sido ejecutados adecuadamente. Hemos perdido millones de euros del Gobierno de España por incumplir los objetivos del Plan de Vivienda. No hay tampoco ninguna medida ni para la subida de las hipotecas ni para la vivienda de alquiler. A la cola en salarios, productividad... En investigación, desarrollo e innovación, porque 2007 iba a ser el año y 2006 también, datos frescos, hace dos días: crecemos menos que la media española. Hemos crecido en números absolutos, hemos pasado del 0,75 al 0,78 del PIB. Les recuerdo que el objetivo del Plan Estratégico del 2006 era un 1,5 del PIB, objetivo que hubo que renovar para el 2010 como una póliza de una hipoteca cuando no la podemos pagar, que la vamos renovando y siempre debemos lo mismo. Con inversión en I+D+I y respecto al PIB nos pasa lo mismo, crecemos pero necesitaríamos veinticuatro años creciendo al ritmo actual para alcanzar lo que prevé el Plan Estratégico en el 2010, que está por debajo de lo que va a crecer probablemente el Estado en un par de años. La culpa de eso también la debe de tener Zapatero. ¿Suben los precios en Murcia? La culpa la tiene Zapatero. Entre los primeros en creación de empleo, es cierto, entre los primeros, pero empleos poco cualificados, precarios. A la cola en sociedad de la información, los datos salieron también anteaer, vamos de dato en dato: menor conexión a Internet. Ni los ciudadanos ni las empresas se acercan a la media, al contrario, se ha aumentado la brecha digital. Ahora, que no nos extraña porque el Plan de Sociedad de la Información que nos dejó el señor Marqués es para que nos dé esos resultados o peores.

Sanidad. En este presupuesto se sigue sin tomar medidas para resolver los 288 millones de euros de 2006, que en 2007 se incrementan, aun contando con financiación adicional del Gobierno Socialista, mientras aumentan las transferencias para el ente Radiotelevisión, 53 millones, o los más de 46,3 destinados al denominado "refuerzo de la capacidad institucional e imagen de la región", que se puede reforzar, ¡con 46,3 millones, mire que hay refuerzo!

El maquillaje de las cuentas es evidente, se consiguen en ingreso menos y cuando vamos al gasto metemos 410 millones de gasto farmacéutico, al que le acompaña una cada vez más privatizada sanidad, al crecer más de un 15% las partidas.

En los últimos cuatro años el presupuesto del Servicio Murciano ha crecido un 42,5, mucho más de lo que lo ha hecho la población y el PIB regional, y el gasto en conciertos lo ha hecho en un 56%, lo que da idea de a dónde se destina el desvío de los fondos, recursos públicos: a la sanidad privada. Mientras tanto, listas de espera, salud mental deteriorada, problemas con el número de camas, de médicos, de enfermeras, las mujeres teniendo que ir a la sanidad privada... Por cierto, incumplen este año dos promesas del Partido Popular: dar 3.000 euros por nacimiento de hijos y la ayuda de 100 euros a todas

las madres con hijos menores de tres años. En esto nos tendremos que esperar otra vez otro año. La puesta en marcha de los centros de conciliación, absolutamente insuficiente.

En educación he comentado antes que no se contemplan en los ingresos partidas, que va a destinar el Ministerio un convenio con el consejero de Educación que no creo que vayamos a dejar perder, porque son más de 2 millones de euros lo que está previsto en los diversos planes. Tampoco se contempla la gratuidad total de los libros de texto en la Enseñanza Obligatoria, y algunos de los centros de Secundaria previstos son la repetición año tras año de los incumplimientos de compromisos anteriores.

Paso por encima turismo. Dedicamos tan poco dinero que no parece que sea un objetivo prioritario.

Medio ambiente. A pesar de las declaraciones sobre su preocupación, los presupuestos demuestran más bien lo contrario, y evidencian sobre todo incumplimientos y falsas promesas. Ahora el señor Mercader se ha espabilado con respecto al año pasado, se nota que es consejero más tiempo. Ahora dice que para no incumplir las promesas prefiere no comprometerse a cuándo lo va a traer, porque el año pasado alcanzó un compromiso aquí que no ha podido cumplir. Sabemos que lo ha intentado pero no lo ha podido cumplir, lo reconoció usted el otro día. Hablan de desarrollo sostenible, pero actúan insosteniblemente.

Voy a ir terminando. Infraestructuras: ni siquiera contemplan las partidas para actuaciones firmadas en el protocolo con el Ministerio de Fomento que están ustedes obligados a poner en el año 2008. La mayoría del dinero de conservación de carreteras lo pone el Gobierno de Zapatero. Por cierto, han castigado a Jumilla desplazando las inversiones comprometidas en 2008 en la doble carretera desde la Venta del Olivo a Jumilla, se las han llevado a otra zona, olvidándose de que su compromiso era que en el año 2008 tuviera consignación presupuestaria.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, le ruego que concluya.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Vamos a hablar de agua. Crece el presupuesto del ente público de la desaladora de Escombreras Hidronostrum, mientras el PP presenta enmienda a los presupuestos del Estado para que no pueda hacerse la de Torre Vieja. Doble discurso; parece que no quieren el agua.

En política agraria el presupuesto se ha centrado en las mercancías y no en sus protagonistas, los agricultores y ganaderos. No hay medidas. Nuestras políticas, señores del Partido Popular, deben de pasar necesariamente por

unos presupuestos con otras prioridades: el 24,5 de murcianos y murcianas, los pensionistas no contributivos, nuestros pequeños empresarios, las pequeñas empresas regionales, los autónomos, los trabajadores cooperativistas y empleados de la economía social, nuestro medio ambiente, las políticas sociales, la economía, en mayúsculas, al servicio de los ciudadanos y no los ciudadanos al servicio de la economía, todo ello trabajando para cambiar el modelo de desarrollo. Ustedes hace un año decían que esto era el milagro, este modelo de desarrollo, y ahora dicen que necesitamos un cambio en el modelo. Está bien que se hayan venido a nuestro territorio, crecimiento equilibrado duradero, pero los presupuestos no van a permitir ese crecimiento, unos presupuestos para los ciudadanos.

Llevan ustedes hablando de que primero hay que producir riqueza y luego vendría el reparto, pero en 2008 no esperen ustedes reparto, porque seguirán solamente generando riqueza para unos pocos, más desigualdad. El número de millonarios se ha doblado en la última década con ustedes. Un 1,6% de los murcianos acumula el 21% de los depósitos en cuentas bancarias, además de la Comunidad Autónoma, que también los acumula. En el otro extremo, el 67% de los trabajadores murcianos tienen un salario bruto mensual inferior a 1.100 euros, presidente, el segundo mayor porcentaje de mileuristas del Estado. Ser joven no es fácil en Murcia, ya lo dice mi compañera, secretaria general de las Juventudes Socialistas. Casi 117.000 personas de entre 18 y 25 años...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, le reitero el llamamiento.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Concluyo.

...tienen un sueldo mensual promedio de 560 euros. El porcentaje de hogares con dificultades para llegar a final de mes, casi el 70, trece puntos porcentuales por encima de la media española, y ustedes con su presupuesto ni responsabilidad ni soluciones. Por eso, sólo por eso, merece ser devuelto al Consejo de Gobierno.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora García.

Turno de intervención del grupo parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Ruiz Vivo.

SR. RUIZ VIVO:

Muy buenas tardes.

Un abrazo a mis antiguos compañeros del Consejo de Gobierno. Bienvenido, presidente de la Comunidad

Autónoma con el mayor respaldo que ha conocido la historia de la región. Los ciudadanos hablan, y cuando el pueblo habla algunos deberían callar. Lo digo porque, con todos los respetos..., perdón, perdón, que termine la frase...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

Señor Carpena, guarde silencio.

Señor Sánchez, guarde silencio.

Señor Carpena, su derecho a hablar es un derecho de regulación legal, y yo me encargo de regular ese derecho. Le ruego guarde silencio. Gracias, señor Carpena.

Continúe, señor Ruiz Vivo.

SR. RUIZ VIVO:

No era ese el sentido de mi frase. Se lo digo para su tranquilidad. Por supuesto que esta es la casa de la palabra, bien que lo estoy aprendiendo y bien que los estamos practicando, señor Carpena.

Pero a mí, realmente, de verdad, es que he subido a este estrado con un complejo de albañil... Porque, claro, esto de que yo sea el autor de los socavones me deja realmente preocupado. Y yo de socavones lo único que entiendo es que Barcelona se nos cae de socavones, y por allí está lleno, porque he estado allí y lo he visto, de carteles de que por favor el señor Zapatero no haga ese AVE, la señora Maleni no haga ese AVE por el lado de la Sagrada Familia. Eso es lo que yo sé de socavones. No, no, no, esa trayectoria no la dejó hecha.

Pero, en cualquier caso, de verdad, con todo el respeto y agradeciéndole el tono a la portavoz socialista, sí quiero decirle que ha tenido mucho desparpajo para adulterar datos. En la etapa de 0 a 3 años el señor Zapatero prometió 1.000 millones de euros y ha puesto solamente 100 para toda España. Nosotros ponemos en toda Murcia 49 millones de euros. Hemos crecido en I+D+I público más que la media de España. Llevamos años liderando la subida y en crecimiento de sueldos estamos convergiendo, y acabamos de tener elecciones. A eso iba el sentido de mi frase, señor Carpena. Los ciudadanos no son tontos.

Por tanto, como resulta que aquí aparece, en su legítimo derecho, a criticar que alguien ha venido como los monos sabios, no los monosabios, para que no me vuelva a interrumpir usted ni a malinterpretar, no los monosabios de las plazas de toros, los monos sabios de la sabiduría oriental, es decir, los de la oreja tapada, los de la boca cerrada y los del ojo también cerrado. Pero vamos a ver si contribuimos entre todos a que ustedes nos escuchen, a que ustedes hablen, pero que también, lógicamente, vean toda la exposición que este Gobierno, a través de la ley más importante que hace, que es la de presupuestos, les expone ante todos ustedes.

Y yo lo que quiero decirles aquí y ahora, con tono alto y claro, es que transcurridos más de 12 años del Gobierno Valcárcel en la Región de Murcia, esta Región de Murcia tiene la economía que antes no tenían, la solidez que antes no tenía, la estructura, la firmeza y el equilibrio, y sobre todo la estabilidad.

Y a diferencia de algunos que andan, como decía la poetisa de La Unión, María Cegarra, con el porvenir a sus espaldas, nosotros tenemos un horizonte, la Región de Murcia tiene un horizonte y tiene buenas expectativas gracias a la tenacidad, al vigor, a la fortaleza de un Gobierno que ha sabido estructurar todas sus actuaciones bajo dos ejes fundamentales: el diálogo social y la eficacia en la gestión. Diálogo y eficacia, ese es el sello de la casa. Por eso, señorías, los presupuestos presentados en esta Cámara están soportados por la reciedumbre en la seguridad de las cosas bien hechas.

Este es un Gobierno que tiene bien ganada su imagen de solvencia, la tiene bien ganada porque cumple lo que promete, y ahí están sus datos de ejecución en los presupuestos, ¡porque ejecuta lo que compromete! Ojalá otros pudieran decir lo mismo. Consecuencia inmediata, este es un Gobierno creíble, y es creíble no sólo porque cumple sus compromisos sino porque sabe hacia dónde va. Señores, el Gobierno de la Región de Murcia sabe hacia dónde va, y lo sabe porque tiene hoja de ruta, y lo sabe porque hay un Plan Estratégico 2007-2013, Horizonte 2010, que marca la textura, la consistencia y la coherencia de las actuaciones de ese Gobierno.

Señor Pujante, con todos los respetos, y mire que yo admiro su posición de Robinson Crusoe, las metas y los objetivos las puedo marcar aquí, pero están marcadas por la sociedad murciana en el Plan Estratégico, y están marcadas también por un programa electoral que votaron mayoritariamente los murcianos en el pasado mes de mayo.

Por tanto, todo esto, señores, da consistencia a un Gobierno que ha planteado evidentemente ante ustedes la ley que sin duda es la más importante y que requiere un esfuerzo de todos en el marco de actuación gubernamental en el próximo año. Por tanto, dos ideas básicas: fortaleza y credibilidad.

Yo sé que a ustedes esto que yo voy a decir no les gusta, pero como es lo que realmente siento y yo quiero ejercer el mismo derecho de libertad de expresión que tiene usted, pues lo digo: España no va bien, Murcia sí va bien. España no va bien. No va bien, señorías, porque los españoles cada vez tienen más problemas, y esto se ve en el día a día, y el Gobierno tiene menos ideas, porque el verdadero balance de este Gobierno central, que reparte fondos con dos varas de medir, premiando a los afines y castigando al resto, el verdadero balance de este Gobierno central es el de menos productividad, menos competitividad y más deuda.

España no va bien, en definitiva, porque los españoles sabemos que estamos gobernados por un Gobierno

que ha vivido de las rentas heredadas y que apenas ha tomado medidas para realizar y relanzar nuestra economía.

España no va bien, señorías, porque hay un Gobierno central que practica el desequilibrio territorial, un Gobierno que está negando a los murcianos 200 millones de euro. Un Gobierno, el de ustedes, que nos está negando 200 millones de euros por no actualizar de una vez la población en el sistema de financiación autonómico, reconociendo los más de 250.000 nuevos murcianos.

A pesar de los incumplimientos del señor Zapatero, la Región de Murcia sí va bien, señorías, porque camina por la hoja de ruta que le han marcado los agentes sociales y económicos, y porque tiene un camino que quieren recorrer los ciudadanos, porque estamos en el primer año de ejecución de ese programa Horizonte 2010 y los resultados son excelentes.

Sabemos, señorías, de donde venimos, y sabemos, señorías, a diferencia de otros, a donde vamos. Y sabemos a donde vamos, y tengo que insistir en esta idea, porque es nuestro hecho diferencial, la esencia de la política que se va a llevar a cabo en esta región en los próximos cuatro años. Primero el pacto, el acuerdo social, después el desarrollo de ese pacto a través de unos presupuestos coherentes y creíbles, y digo creíbles porque se ejecutan, y estamos en una media del 97%, y este año es posible que la superemos. Aquí no hay, como ocurre en los presupuestos generales del Estado, y eso no lo denuncia el señor Ruiz Vivo, lo denuncian los medios de comunicación, deslizamiento de partidas no ejecutadas. Aquí no hay baja ejecución para engañar a los ciudadanos y regalarles bufandas a las comunidades afines. Aquí hay unos presupuestos que crecen un 13,4%, frente al crecimiento exiguo de otros, y eso pasa porque es el reflejo de una economía fuerte, porque crecemos y crecemos para todos. Y lo hacemos porque, vuelvo a insistir, sabemos esa hoja de ruta a donde va, y sobre la base de una gestión eficaz y de una autonomía financiera, producto de una actividad económica creciente, diversificada y en búsqueda de nuevos recursos, bajando impuestos, fomentando el desarrollo, creciendo en inversiones, controlando el gasto, gestionando, en definitiva, con eficacia. Y porque sabemos a donde vamos, hacia el bienestar de los murcianos, la Comunidad Autónoma invertirá 208 millones, diez millones e euros cada día destinados a políticas sociales. Si eso no es política social y apuesta social, que venga Dios y lo vea. Por cierto, la mitad de ellos a sanidad, y la mayor parte del resto a educación. A sanidad, sí, ya sé que a algunos les gusta hablar del agujero del Servicio Murciano de Salud. A lo mejor si el señor Zapatero nos pagara los 200 millones de euros que tiene, no estarían ellos hablando de agujeros del Servicio Murciano de Salud.

Se incorporarán 1.500 profesionales de la medicina a nuestro sistema para cuidar nuestra salud, habrá nuevos

centros de salud y nuevos colegios, nuestros jóvenes disfrutarán del mejor escenario fiscal. Yo sé que esto no les gusta a ustedes que lo digamos. Esta mañana María José lo decía y yo lo vuelvo a repetir, el mejor escenario fiscal para la adquisición de su primera vivienda, con beneficios que van a llegar hasta los 6.000 euros. Habrá más agentes de seguridad ciudadana en las calles, que no es una responsabilidad del señor Valcárcel, pero que en una demostración clara y palpable de lealtad los pone en la calle para un mayor y mejor servicio a los ciudadanos; 138 millones de euros para abordar ese ambicioso plan, acordado también con los agentes sociales. Se dará un nuevo impulso a la accesibilidad de los ciudadanos y a la vertebración territorial, con mil millones de euros en infraestructuras. Turismo de calidad, turismo de excelencia, apuesta por la I+D+I, apuesta por el sector audiovisual, las nuevas tecnologías, la sociedad de la información, el parque científico, el centro de supercomputación, la televisión autonómica, naturalmente que sí, como un factor de cohesión social en nuestra región, y máxime después del cataclismo sufrido por el Centro Territorial de Televisión Española en Murcia, financiado por los murcianos y olvidado por la Administración socialista, después de poner a cuatro mil y pico trabajadores en la calle.

Ustedes tienen mala memoria, no recuerdan que en los años 80 pusieron una televisión autonómica llamada Tele 3, conocida por "telepanocha", que nos costó a los murcianos 500 millones de pesetas de entonces. Mala memoria. Rabos de pasas, comer rabos de pasas es una buena receta. A mí me recetaban un libro de un país que yo quiero mucho, porque tengo un hijo que es de allí, pero yo le recomiendo a usted comer rabos de pasas para recordar estas cosas.

Durante el 2008, señorías, se conseguirán 600.000 metros cúbicos de agua depurada al día, 120 hectómetros cúbicos. Depuración y una política de agua clara, concisa, firme, y lejos de la renuncia y la debilidad de quienes cada día están más cerca de darnos el gran cambio a los murcianos. Más agua desalada por menos, poca o ninguna agua trasvasada. Esa es la realidad. Lo venimos advirtiendo, y ahí está, ahí está el Diario de Sesiones donde va a quedar reflejado. Porque de agua, señorías de la oposición, les he oído hablar muy poco. Es el primer problema, según las encuestas del CIS para los murcianos, pero ustedes de agua poquito. Sólo esta mañana escasos minutos, no vaya a ser que se les atragante la mala conciencia, y ahora fuera de reloj.

Teníamos la solución y nos la quitaron, teníamos un Plan Hidrológico Nacional con un gran soporte de consenso social que derogaron para satisfacer a su amigo José Luis, perdón Josep Lluís; no vaya a ser que me manden a China a mí ahora. No hay agua del Ebro para Murcia, pero sí hay mayor presión social sobre el Tajo-Segura, y ustedes saben que eso es verdad, y ustedes, que cambiaron en el Congreso el término "necesidades

de la cuenca del Tajo” por “necesidades de Castilla-La Mancha”, deberían saberlo. El Gobierno de Castilla-La Mancha, no la señora Cospedal, habla de una estrategia concertada para darnos el cambiazco de agua desalada por agua trasvasada. Por eso no queremos desaladoras en donde se justifique su construcción, porque el agua desalada supe el agua trasvasada. Eso no lo queremos, queremos desaladoras que sean complemento útil.

Ustedes que son tan medioambientalistas, al menos de etiqueta, deberían analizar una realidad palpable, ahora que estamos jugando una baza importante. Nos estamos jugando el futuro de la masa arbórea de esta región con el cambiazco de agua desalada por agua trasvasada, y esto es muy serio. Y como yo sé que en su buena voluntad, porque se la tengo que presumir y debo creer en eso, ustedes no están de acuerdo en que se carguen la masa arbórea de esta región, yo les animo una vez más a que renuncien a sus intereses partidistas y se sumen a la política firme y permanente que ha mantenido el Gobierno de Ramón Luis Valcárcel y el Partido que lo sustenta en los últimos años.

Y además, mire usted, es que volvemos otra vez a la doble vara de medir el Gobierno socialista, del Gobierno zapateristas, porque, claro, a este señor se le ha caído la “p” de presidente y yo ya no sé cómo llamarle. Es que los presupuestos generales del Estado están a punto de concluir unos importantes regadíos en Lérida, el mismo lugar donde su portavoz el otro día en agricultura decía y se quejaba amargamente que se impone a los demás los precios de los cultivos. En ese mismo lugar, allí, en Lérida, Gobierno afín, insisto, con el dinero de los presupuestos generales del Estado, financiado con fondos estatales, se ponen en marcha unos nuevos regadíos con trasvase, no desde la desembocadura del Ebro, sino desde la cabecera del Segre, y con un impacto sobre el delta del Ebro que nadie duda que será mayor que el del cancelado al levante español.

La situación actual es que se va a aprobar el Plan especial del alto Guadiana, que afecta sólo a la cuenca alta de dicho río, y que tiene un presupuesto de más de 5.000 millones de euros, es decir, bastante mayor que el presupuesto del cancelado trasvase del Ebro, e inmensamente mayor que la conducción para bancos de agua en el Ebro, que los presidentes Camps y Valcárcel, en una nueva demostración de lealtad al Gobierno de España, le propusieron a la ministra Narbona y le propusieron al señor Zapatero. Y no lo cuento de oído, porque estaba allí.

Esta es la fuerza de los hechos, señorías, y no hay otra. Por eso vuelvo a manifestar la fuerza de los datos que acabo de suministrarle, y de otros que aportaré a lo largo de este y de próximos debates, que aquí, a diferencia de otros, no estamos debatiendo alegrías presupuestarias, ni repartos insolidarios, ni ocurrencias monoclovas de última hora, aquí debatimos la puesta en escena de un plan programado y consensuado con la sociedad y con

sus representantes; aquí no debatimos esa Arcadia feliz que nos ha querido dibujar el señor Zapatero, con esas costosas campañas publicitarias que superan los cientos de millones de euros, y que si quieren ustedes, con mucho gusto, vamos a detallar posteriormente en mi próxima intervención, y de paso decimos cuántas obras se podían haber construido en Murcia y se podían haber construido en España con estos cientos y cientos de millones para uso, disfrute y lanzamiento y propaganda del señor Zapatero en los últimos meses. Una Arcadia feliz que no cuele con el descontrol de la inflación galopante, porque ustedes tienen los medios, no nosotros.

El déficit exterior, la pérdida de competitividad, el federalismo asimétrico que está descomponiendo España. Tiene narices la cosa. La señora Retegui el año pasado decía: tiene bemoles. Yo no voy a repetir lo de bemoles, yo le voy a decir “tiene narices la cosa”, que esta mañana nos tenga que decir el partido que ha sembrado nuestra nación de socavones independentistas, nos tenga que decir a nosotros, manda... ¡jem!, que nosotros queremos desintegrar España porque la señora Aguirre ha bajado los impuestos. Como lo estás oyendo. ¡Que lo han dicho, y se han quedado tan tranquilos! Estamos dispuestos a desintegrar España porque la señora Aguirre está bajando los impuestos.

Hay quien dice que en estos presupuestos se pone de manifiesto el compromiso del Gobierno de Zapatero con la región, porque las transferencias del Estado suben un 17%. Radicalmente incierto, radicalmente incierto. Pero como no lo escuchan lo digo otra vez: radicalmente incierto.

Algunos hace política basándose en una errata de un folleto que ya fue advertida, y ahí están las hemerotecas, y corregida por la Consejería el mismo día de su presentación. Las transferencias estatales no son un 17% más, son un 10,7% más, señores, y ustedes hacen política por una errata de folleto. Ese es el rigor.

Aquí hablamos y debatimos sobre una región que ha duplicado la inversión educativa en los cuatro años últimos, gracias a la decisión de su presidente. Y a la vista están los colegios, los institutos y las universidades, que antes no estaban. Y los colegios, los institutos y las universidades, señores del Partido Socialista, no saben de maquillajes. Hoy existen y antes no existían, señorías. Ustedes no creían en la Universidad Politécnica de Cartagena, ustedes no creían en el campus de Lorca, ni en el campus de San Javier, y ahí están. Están y estarán. Tres millones de euros se destinan a actividades de I+D+I, hay un fuerte apoyo al parque científico y a la creación de institutos de investigación. Hoy podemos hablar de realidades. Ustedes tampoco creían en la autovía del Noroeste, ni siquiera en la del Mar Menor, como no creían en el aeropuerto internacional de Corvera. Les recuerdo el número de la bolita mágica del señor delegado del Gobierno? Ni la Cartagena-Vera, ni el

adelantamiento de la autovía del señor Cascos, que será muy malo, según ustedes, pero nos adelantó una autovía que ustedes la tenían planificada siete años después. Y hoy podemos hablar de unos presupuestos que destinan 170 millones de euros a infraestructuras, y hoy podemos hablar de una región que va a seguir vertebrando gracias a la apuesta personal de su presidente, Ramón Luis Valcárcel, con las nuevas autovías Santomera-Yecla y Lorca-Caravaca, que se unirán a la inminente finalización de la Alhama-Campo de Cartagena, los enlaces con la autovía de Mazarrón, la Santomera-San Javier, o las mejoras previstas en más de 50 carreteras de la comunidad autónoma. Porque, señores, la accesibilidad también es un factor social, también es un acento social, también es una apuesta social, que un señor de Yecla tenga accesibilidad igual que un señor de Caravaca, que un señor de Cartagena. Pues naturalmente que sí. O que un señor de Águilas. Pues naturalmente que sí. Por eso hoy podemos seguir hablando de accesibilidad, por eso hoy podemos seguir hablando de nuevas ayudas que contempla el Plan Vivienda 2007-2010 a las familias para la adquisición o rehabilitación de viviendas, a los promotores que adquieran suelo destinado a viviendas protegidas.

Miren ustedes, en los últimos años, uno a uno, los miembros de este Gobierno que están aquí, y otros que no están aquí, han presentado ante ustedes unos presupuestos con un marcado acento social, gran acento social, incuestionable acento social. ¿Y saben ustedes por qué?, porque crecemos y crecemos para todos. Yo sé que a ustedes esto no les gusta oírlo, pero es la realidad. La atención social marca la prioridad del presidente Valcárcel, como lo ha venido haciendo en los últimos años. En esta ocasión el Gobierno invertirá cinco millones de euros al día -se dice pronto- en mejorar la sanidad murciana, con un presupuesto que supera los 1.800 millones de euros. Busquen, comparen, y siempre estamos a tiempo, señor Pujante, pero, le repito, las metas las marca el Plan Estratégico y las marca el programa de este Partido Popular, respaldado por cerca de 400.000 murcianos. ¿Usted sabe lo que es eso? Pues doce o quince veces la Condomina llena. Fíjese usted si estamos orgullosos de pertenecer a ese partido.

Aquí volvemos al sello de la casa. Seguimos cumpliendo escrupulosamente con lo acordado con los representantes de la sociedad. Los murcianos deben saber y saben que su Gobierno va a hacer un esfuerzo inversor para que se incorporen al sistema sanitario 1.542 profesionales. Los murcianos deben saber y saben que su Gobierno sigue apostando por dotarles de la mejor red hospitalaria: el hospital materno-infantil de la Arrixaca, los nuevos hospitales de Cartagena y Mar Menor, las obras de acondicionamiento en el Virgen del Castillo de Yecla, Los Arcos, en el Reina Soffa, construcción y equipamiento de 25 centros de salud. Es la región que tiene mayor número de centros de salud, y además es el cumplimiento de una promesa electoral del

presidente Valcárcel. Cumplimos lo que prometemos. El inicio de las actuaciones para la construcción del hospital de la costa sur, Mazarrón-Águilas.

Señorías, es evidente que crecemos y crecemos para el bienestar de todos. Una economía regional fuerte, que, como gusta decir a la consejera Inmaculada García, tiene músculo, porque los presupuestos regionales no son otra cosa que el fiel reflejo de los objetivos del Plan Estratégico de la Región de Murcia. Donde ustedes no estuvieron, a pesar de que se les sigue esperando, como se les sigue esperando en el Plan Industrial, que contempla una inversión de seis millones de euros. Una región cuyos habitantes tendrán... Bueno, pues lo hago yo en estos momentos, se les sigue esperando. ¿Le vale? Se les sigue esperando. Un región cuyos habitantes tendrán mejor acceso a las tecnologías de información e Internet gracias a una inversión de 15 millones de euros; una región que va a potenciar de forma importante, a través del INFO, las ayudas a las pymes, también a la creación de empleo, es una mejora social. Hoy es una mejora social, en tiempos de ustedes era una quimera. Hoy es una mejora social.

El dinamismo de nuestra economía, junto con el impulso de nuestros sectores nos llevará a creer que en el año 2008 se seguirá creciendo en la creación de puestos de trabajo. Esta es una tierra de oportunidades, en la que queremos un empleo sólido y de calidad, por eso se llevan a efecto los acuerdos sobre la estabilidad en el empleo, con la disposición de cuatro millones de euros para la contratación indefinida. Unos presupuestos, los de la Consejería de Trabajo, plenos de medidas sociales, especialmente dirigidas a jóvenes, a mujeres, como el cheque-empleo, en el que la subvención llegue hasta los 6.000 euros, las ayudas al autoempleo, las cotizaciones del empleo femenino rural, las becas a las desempleadas, las ayudas a las empresas que promocionen a mujeres con hijos, las ayudas a la reducción de jornada para cuidar hijos menores de ocho años, el impulso de planes de conciliación de nuestras empresas o la integración de personas con capacidad. ¿Pero cómo se puede discutir que estos son unos presupuestos con un acento social indiscutible?

Un departamento que también aborda campañas contra la economía irregular y la creación del Consejo Superior de Cooperativismo.

Señorías, en la hoja de ruta que tenemos pactada, acordada con la sociedad murciana, hay un objetivo claro y meridiano: el turismo de calidad, el turismo de excelencia, la oferta turística diversificada y desestabilizada. Una oferta turística con objetivos concretos y competitivos, donde se vuelve a ver el sello de la casa: escuchamos al sector y atendemos al sector.

Señorías, queremos el desarrollo, buscamos el progreso pero siempre bajo otra de nuestras fuertes apuestas en este Gobierno: la sostenibilidad. Difícilmente se podrá discutir lo que acabo de decir, cuando el

crecimiento de este departamento asciende a un 22% y llega a superar los 104 millones de euros.

Preocupación por nuestro entorno... -le iba a decir, con todos mis respetos, por qué no se calla, pero porque me atienda, no por otra cosa-.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz Vivo, le ruego concluya.

SR. RUIZ VIVO:

Voy terminando.

El Plan de Desarrollo Sostenible para el Mar Menor y su entorno, que ha nacido en la participación social del consenso de los agentes sociales.

Señorías, para el grupo parlamentario Popular la Región de Murcia va a ser un referente en la utilización de las energías limpias. Los murcianos deben saber y saben que su Gobierno va a seguir apostando fuerte por su seguridad. Los murcianos saben que va a haber nuevas políticas culturales, que va a haber un impulso al deporte.

Y terminare con un tema que también está en el ranking de las principales preocupaciones de los murcianos: la inmigración. A ustedes se les llena la boca de hablar de pobreza y de desigualdades, pero son ustedes, y sólo ustedes, quienes han convertido lo que era un fenómeno en un problema, quienes ignoran en sus presupuestos generales del Estado el incremento de la población que se ha producido en esta región. Nos racanean lo que nos corresponde, por ser cerca de 1.400.000 murcianos. Reciben tirones de orejas por su proceso de regularización realizado a espaldas de Europa. Ahí está la carta del señor Sarkozy, ese que nos trae a las azafatas desde el Chad, ese, ese mismo, ese mismo. Y votan en contra de enmiendas dirigidas -atiendan a esto a incrementar las ayudas a las comunidades autónomas, que, como Murcia, realizan grandes esfuerzos en el acogimiento, atención sanitaria, educación y realizan programas de integración. ¿Cuando ustedes están votando en contra de eso, están votando por los intereses partidistas o por los intereses de los murcianos? Es lo que yo me pregunto.

Frente a tanta incoherencia, señores, el Gobierno regional presupuesta para el 2007 más de 19 millones de euros para programas de atención a los inmigrantes, en una Consejería cuyos recursos asistenciales han aumentado casi un 65%.

Dos alusiones finales mínimas. Señor Pujante, yo, insisto, le reconozco su esfuerzo de Robinson Crusoe, y el tono que ha desarrollado usted a lo largo de estos debates, pero su argumentario del sí pero no y su visión alarmista es para repetirle lo de las fiestas de Caravaca, que el otro día decía Amador. De verdad, no es convincente, y menos su recurrente alusión a los 36 millones en

depósitos, porque lejos de lo que usted presupone eso es un factor de buena gestión, como cualquier buen orador sabe. Si entre pago y pago se puede obtener una mayor rentabilidad para el dinero en depósito, la busca y la obtiene. Así de sencillo y así de claro.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz Vivo, le reitero el llamamiento.

SR. RUIZ VIVO:

Termino.

Señores del Partido Socialista, ustedes tienen un problema. Ese problema es que ustedes van por un lado y la sociedad va por otro, y por eso yo les pido hoy que superen ese problema, retiren su enmienda a la totalidad y aprueben ustedes, apoyen ustedes estos presupuestos, que son presupuestos de progreso para la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Turno general de intervenciones.

Por el grupo Socialista, tiene la palabra la señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Lo primero que le voy a pedir, señor Ruiz Vivo, es que le diga a su compañera María Dolores Cospedal que se calle ella la primera. Ella es la primera que tiene que callarse para hacer un favor a la Región de Murcia.

En segundo lugar, cuando usted habla de que estamos a espaldas de la sociedad o que no tenemos... Es que son trescientos y pico mil y doscientos y pico mil. ¿Es que usted cree que tiene todos los votos de la Región de Murcia? No se equivoque, no se equivoque, señor Ruiz Vivo, no se equivoque.

Por cierto, el Plan Estratégico, al que tanta referencia hacen, no está aprobado en el Consejo de Gobierno. El presidente dijo en el 2005 que se mandaría al CES, que se aprobaría en el Consejo de Gobierno y que llegaría a la Asamblea Regional, y aún lo estamos esperando. Por cierto, seguimos esperando que se publique la declaración del informe de sostenibilidad ambiental que permita la participación pública en ese documento, o lo traen ustedes a la Asamblea Regional para que participemos. ¿Por qué no hemos participado? El Partido Socialista está representado en su grupo parlamentario. Tráiganlo a la Asamblea, que es a lo que se comprometieron.

Socavones. Mire, la frase no fue mía, la frase fue desafortunada suya y la ha repetido, que lo que tiene más

gracia todavía es que usted la ha repetido. La repitió ayer otra vez. ¿Socavones serán los de Lérida, que anunciaban los geólogos y los ciudadanos en las vías del AVE, y decía Aznar que le había llegado una carta porque Álvarez Cascos se reía de los que decían que había socavones? ¿Socavones serán como consecuencia de un trazado aprobado por el PP y Convergència i Unió en la provincia de Barcelona? Mire, señor, ¿socavones serán los del Jakolev, señor Ruiz Vivo, eso pueden ser socavones? Esos sí fueron socavones. Esos sí fueron socavones.

Habla usted del modelo 2007-2013, pero se le olvidan algunas cosas. De las inversiones el Estado dicen los de SEOPAN, que no son de izquierdas, se lo puedo asegurar, que más de un 1% del PIB en los últimos tres años en la Región de Murcia se explican por la inversión directa del crecimiento del PIB. SEOPAN identifica una relación inversa entre la riqueza de la región y el esfuerzo inversor que realiza la Administración central, de manera que los territorios más beneficiados por los fondos estatales están entre los que disponen de una menor renta por habitante. Zapatero cumple con sus presupuestos.

Por cierto, usted los datos los maneja poco y mal. Crecimiento económico, 4%, frente al 2,9% de la época de Aznar. Renta media de 19.000 a 23.000. Salario medio, de 26.000 a 29.000. Superávit de menos 1.600 a 13.000. Contribuyentes que no tienen que pagar IRPF, de 5,3 a 7. Mínimo exento, de 3.400 a 5.000. Tipo general de pymes, de 35 y 30 a 30 y 25. No les hablo de inversiones... Población ocupada, de 17 a 20. Tasa de paro, de 11 a 7. Parados de larga duración, de 35 a 24. Mujeres ocupadas, de 6,9 a 8,3. Tasa de paro femenino, de casi 15 a 10. Tasa de paro juvenil, de 22 a 18. Contratos indefinidos, de 4,4 a 6,2 millones. Empleos indefinidos, de 9,8 a 11,2. Siniestralidad, de 0,59 a 0,48. Conflictividad en días de huelga, 176.000 trabajadores. Ley de Dependencia, de 0 a 1.200.000 beneficiarios, gracias a Zapatero. Permisos de maternidad, de 0 a 119.231. Ayudas por hijo, de 0 a más de 500.000 familias. Estatuto del Autónomo, de 0 a 3,5 millones de beneficiarios. Salario mínimo, de 451 a 600. Subida anual de precios, de 17,5 a 5,3. Ayudas para el Plan de Vivienda, de 420.000 a 720.000... ¿De qué me está hablando, señor Ruiz Vivo? Deducción fiscal por el alquiler, 700.000 familias en 2008. Jóvenes beneficiados, 361.000. ¿De qué estamos hablando? Los datos del INE sobre I+D+I no son datos de esta diputada, están colgados, hay que mirarlos y hay que ver que no solamente no convergemos sino que tenemos problema; que se lo explique el señor Medina Precioso.

Deslizamiento de partidas no ejecutadas: ¿se refiere a las partidas del centro de salud de Patiño, que colgaron el cartel...?, estaba yo de médico en Patiño y han inaugurado ahora un consultorio alquilado y seguimos sin centro de salud. ¿El de Santiago el Mayor? ¿El de Cartagena-casco? ¿El de Ceutí? ¿El de Cieza? ¿El

instituto de Pozo Estrecho? Por cierto, cuánto nos ha costado lo del pilotaje, que hemos tenido que aumentar el sobre coste, porque se hizo en un humedal y nos cuesta las perras. Gracias a ZP y a sus recursos adicionales en el Fondo Sanitario. Usted dice "el agujero", ¿por qué no leen un poquito más? Se lo dije el otro día, todos los documentos y estudios hablan de que la financiación autonómica sanitaria, el modelo de transferencias y la ley de financiación ha sido un desastre sobre todo para las comunidades que más hemos crecido... Es la ley un desastre porque no beneficia a la Región de Murcia, porque nos ha perjudicado. Ustedes tuvieron agujero en el año 2003, no gobernaba Zapatero. El año 2004, que había presupuestado Aznar, los mayores agujeros presupuestarios. ¿Cómo es posible que vengan ahora con la cantinela...? Por cierto, la población inmigrante no regularizada que pagaba menos de lo que paga ahora, que gracias a ellos ahora hay impuestos directos, beneficios para todos ellos, como ciudadanos con derechos, un proceso no de regularización, regularizaron hicieron ustedes, y el Tribunal Constitucional les ha condenado por vulnerar la Constitución, por vulnerar derechos de los ciudadanos. ¿Me habla usted de procesos de normalización que ahora aplaude Europa, y entre ellos el señor Sarkozy? ¡Venga, no me cuente películas, señor Ruiz Vivo!

Cohesión social. Cohesión social los presupuestos del Estado que más destinan a las comunidades autónomas que menos tienen, a través de los instrumentos que la ley les permite. Usted viene a decir, haciendo los cálculos, que es mejor estar con déficit. Claro, como nos dejó el Gobierno de Aznar! Es mejor estar con déficit porque hay que... Pero hágale caso al señor Pujante Diekmann, 26,5 millones de euros de intereses de depósitos son muchas perras ¿eh?, para sí lo quisieran las familias que tienen dificultades para llegar a final de mes. Porque a usted no le interesan esas familias. Que les voten no quiere decir que tienen razón.

Habla usted del agua. María Dolores Cospedal: "Para Murcia, ni para beber". Hablan ustedes del Tajo-Segura. ¡Pero si el cambio no es agua desalada por el trasvase del Ebro, el cambiado era que el trasvase del Ebro sí y nos cerraban el Tajo-Segura! ¿Por qué Bono estuvo de acuerdo con el trasvase del Ebro? Porque beneficiaba a su comunidad autónoma, porque le hacía el juego. Ustedes le hicieron el juego a la derecha y a algunas comunidades autónomas como Castilla-La Mancha que pensaron -como siguen pensando- en ellas mismas, cosa que es poco solidaria. Ahora, claro, que lo nuestro también... porque aquí queremos que nos manden dinero las comunidades más ricas, queremos que nos mande agua todo el mundo, pero luego cuentas ninguna. Podemos bajar los impuestos, repartir como nos dé la gana, no redistribuir... pero que nos sigan mandando. Eso sí, con impuesto de sucesiones y donaciones en Cataluña o con el dinero que pagan por IRPF, con

grandes impuestos directos, países como Alemania o Francia. ¡Vaya criterio que tienen ustedes!

Por cierto, aclárenlo de una vez, ¿Rajoy dice sí o no al Ebro?, ¿dice sí o no a las desaladoras?, ¿dice sí o no al trasvase Tajo-Segura? Porque enmiendas a los presupuestos al Tajo-Segura nosotros no hemos puesto. Enmienda al Ebro, nosotros tampoco. Ustedes la pusieron, luego, era mentira, la retiraron, que si es un error, que si viene la abuela, que si no viene la abuela, que si sube, que si baja... un peliculón, porque hay que ver el peliculón que hizo el señor Ayala y los diputados nacionales, diciendo que presentaban una enmienda que luego alguien les tiene que decir que es falsa, que es un error, que la meten todos los años de sosladillo. Por cierto, si tanto le preocupa la política social, los derechos sociales, ¿por qué votan los del Partido Popular en Madrid que no a los presupuestos del Estado de Zapatero, que son los presupuestos más sociales? Y cuando hablamos de que el presupuesto de la Región de Murcia es menos social es porque, como casi el 70% de todos los presupuestos autonómicos son políticas sociales, si estamos a la cola es porque tenemos menos gasto social. Estamos a la cola, señor Ruiz Vivo.

Acláreme lo del Ebro, que me gustaría conocerlo. Dicen que no consagran ustedes un modelo de desigualdades. Y yo le vuelvo a repetir una reflexión que he hecho esta mañana: ustedes llevan doce años gobernando, vamos para trece, ¿no?, gobernando con bajadas de impuestos, con decisiones políticas, con presupuestos aprobados... por supuesto que les han votado a ustedes la mayoría de los ciudadanos, pero eso no les dará la razón, les darán los votos. Los ciudadanos de la Región de Murcia no son tontos, pero eso no significa que les hayan dado a usted los votos tampoco, eso solamente significa que han hecho una opción política. No confundan ustedes, no confundan ustedes, no confundan, porque se les va a acabar el discurso cuando vuelva a ganar Zapatero. Entonces qué van a hacer ustedes, qué vamos a hacer en la Región de Murcia, ¿nos vamos a poner en las trincheras cuatro años disparando otra vez contra Madrid?

Dice usted que no ha habido deslealtad institucional. En la vida ha habido una mayor deslealtad institucional. ¿Por qué? Porque a ustedes les entró un pánico tremendo y decían: “¿y ahora qué hacemos en Murcia?”. Jamás había llegado menos dinero que con Aznar, empieza a llegar dinero con Zapatero... Por cierto, que usted tampoco ha mirado los presupuestos. Dijo el primer día que yo no me los había leído y tengo que decirle que sí me los había leído, y usted sabe que me los había leído, pero, es más, ¿cómo me puede decir usted a mí que no vienen, si vienen partidas de convenio? Todos los consejeros que se sientan en el Consejo de Gobierno saben que jamás ha habido tanta facilidad para firmar convenios con los ministerios para que llegue dinero. ¿Sabe usted los 12 millones de las empresas de base

tecnológica de dónde han venido? De un préstamo del Estado, está en el capítulo IX de los presupuestos, y se prevé que vengan otra vez. Señor Ruiz Vivo, no diga cosas que son tan fácil... no me lo ponga tan fácil para jugar, no me lo ponga tan fácil.

Voy terminando, porque, aunque el señor presidente me llama la atención antes que a otros, a mí no me gusta terminar tarde, y voy a... Es el debate de presupuestos, es un debate importante, es uno de los debates más importantes del año, y yo quiero que conozcan exactamente cuál es nuestra sensación y cuál es la mía particular en este debate, señor Ruiz Vivo. Dice un refrán muy bonito de José Martí: “Cultivo una rosa blanca/ en junio como en enero/ para el amigo sincero/ que me da su mano franca./ Y para el cruel que me arranca/ el corazón con que vivo,/ cardo ni ortiga cultivo/ cultivo la rosa blanca”.

Muchísimas gracias.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Muchas gracias, señora García Retegui.

Por el grupo parlamentario Mixto tiene la palabra el diputado Pujante Diekmann.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias. Muy apropiada la cita poética.

Bien, yo quisiera comenzar con alguna de las referencias que ha hecho el señor Ruiz Vivo, que se ha escurrido como una trucha en alguna de las alusiones que yo he hecho. La Región de Murcia ha avanzado sin duda alguna, igual que nuestro país ha avanzado, fundamentalmente gracias al sudor de los trabajadores y trabajadoras de esta región y de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, y ello a pesar de los distintos y sucesivos gobiernos del Partido Popular que esta región ha tenido que padecer. Por tanto, no se arroguen ustedes el mérito de los avances que se han producido, porque gran parte del mérito quien lo tiene, tanto en la Región de Murcia como en nuestro país, fundamentalmente son los trabajadores y las trabajadoras, que con su esfuerzo, su dedicación, todos los días van haciendo esta región cada vez más grande, y le digo que a pesar de su Gobierno.

Ustedes nos hablan de gestión eficaz. Usted ha hecho referencia a la gestión eficaz que tiene la Región de Murcia, que su Gobierno ha llevado a cabo. Bueno, yo voy a poner un ejemplo de una criatura que fue fundamentalmente paternidad suya, una criatura cuyo padre fundamental fue usted. Esa criatura es la Radiotelevisión de la Región de Murcia, de la que recientemente hemos tenido conocimiento de una auditoría, en la que se pone de manifiesto graves irregularidades en la gestión presupuestaria de dicho ente. Ante esa situación, eviden-

temente nosotros vamos a pedir a la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas una investigación por parte del Tribunal de Cuentas, para que analice pormenorizadamente la gestión de dicho ente público. Ahí tenemos un ejemplo de gestión eficaz por parte de la Radiotelevisión de la Región de Murcia, la reciente auditoría que se ha puesto en práctica.

Ustedes han hecho referencia a la cantidad de dinero que gastan, por ejemplo, en seguridad ciudadana, algo sobre lo cual ustedes no tienen competencia, y sin embargo y a pesar de todo invierten en seguridad ciudadana. Sin duda alguna un tema importante el de la seguridad ciudadana, como importante también es, evidentemente, la persecución del fraude fiscal, fundamentalmente localizado en las actividades especulativas del ámbito inmobiliario, como así ha puesto de manifiesto recientemente un estudio del principal sindicato de técnicos de la hacienda pública en nuestro país y referido también a la Región de Murcia.

Sin embargo, la cantidad que ustedes destinan a establecer un convenio con el Estado, en algo que evidentemente no es competencia de la Región de Murcia, al igual que tampoco lo es la seguridad ciudadana, para potenciar, mejorar y ampliar las inspecciones de trabajo, con el fin de garantizar la regularización de la economía de la Región de Murcia, dada la situación de economía sumergida y también la persecución de actividades delictivas en el campo del mundo del trabajo, no destinan ustedes nada más que una ridícula cifra. Ahí se ve claramente cuáles son las prioridades políticas que ustedes tienen.

Al igual que, por ejemplo, la fiscalidad en materia de contaminación atmosférica. Ustedes se llenan la boca con el concepto de la sostenibilidad, con el concepto del medio ambiente, y sin embargo para la contaminación atmosférica ustedes no prevén una política de fiscalidad que grave precisamente a quien contamina, y que persiga, en definitiva, como objetivo prioritario la reducción de la contaminación atmosférica y, en consecuencia, el bienestar de la sociedad en su conjunto.

En investigación y desarrollo y en la difusión de las nuevas tecnologías ha quedado patente en las estadísticas oficiales. Según el Instituto Nacional de Estadística la Región de Murcia es de las comunidades autónomas en las que menos ha crecido el gasto en I+D en el período 2001-2005, un 13,9%, mientras que otras comunidades autónomas de renta similar a la nuestra lo han hecho por encima, por ejemplo Andalucía, con un 18,2. Y si medimos este esfuerzo en euros gastados en I+D por habitante en la Región de Murcia, ya que ustedes tanto hablan de habitantes, la importancia que hay que conferir a los habitantes en la Región de Murcia, esta está en 127 euros por habitante y año, frente a 231 del conjunto del país. Y los datos serían mucho peores si no fuera, sin duda alguna por el esfuerzo que las universidades públicas vienen realizando año tras año. Por tanto,

ustedes no aplican ni prevén una política real de convergencia.

Ustedes hablan y utilizan la triquiñuela, al hablar del gasto social, de política social y del gasto social que vienen realizando cada día, incluyendo a la educación y a la sanidad, cuando evidentemente deberían de deslindar al hablar de política social, circunscribiéndolo exclusivamente a lo que es la política social, en el sentido estricto de la Consejería de Política Social, porque el gasto social es todo, toda inversión que se realiza en las distintas consejerías sin duda alguna es gasto social.

Ustedes han hecho referencia también, usted, señor Ruiz Vivo, ha hecho referencia al asunto del agua, un debate que usted introduce y que evidentemente en el presupuesto no tiene una concreción importante, una concreción relativa, pero, evidentemente, cuando uno no tiene argumentos que contraponer a los planteamientos que desde la oposición se hace, pues evidentemente el recurso al tema del agua es un recurso recurrente.

Yo le planteo un reto, ¿por qué no se atreven ustedes y presentan, la semana que viene...? Pídanle a su partido político, la dirección nacional de su partido político que presente una moción, o una enmienda, pidiendo el trasvase del Ebro. Pídaselo, esa es la única credibilidad que se le podrá conceder a la defensa que usted hace reiteradamente del trasvase del Ebro. Pídselo, a ver si tiene la valentía su partido de presentar una moción en la que pida expresamente el trasvase del Ebro, que lo pida la semana que viene. Esa es la única credibilidad que merecería sinceramente la defensa que usted hace. Pídselo. Evidentemente, veremos el resultado de dicha petición.

Ustedes hablan... bueno, pues el domingo, dígaselo usted el domingo a Rajoy, pero que lo pida en el Congreso de los Diputados, que es la Cámara de todos los ciudadanos, la representación popular, que lo pida ahí expresamente, blanco sobre negro, en un documento, que pida en una moción el trasvase del Ebro, que lo pida. Esa es la única... Evidentemente, Izquierda Unida no apoyará esa moción, porque Izquierda Unida ni ha estado ni está ni estará de acuerdo con el trasvase del Ebro, y eso usted lo sabe.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, por favor.
Continúe, señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias.

Se habla del tema del agua cuando, sin embargo, todo el mundo sabe que el principal problema, y así se puso de manifiesto cuando tuvimos el debate con el consejero de Agricultura, el principal problema que tiene

la agricultura no es tanto la escasez de agua o la necesidad de agua como la política de precios, la diferencia que hay entre el precio en origen del producto agrícola y el precio de venta, con una diferencia que en muchos casos supera el 400% de media, en algunos casos incluso hasta el 1.000% de porcentaje de diferencia con respecto al producto de origen.

El agua en la Región de Murcia evidentemente es un bien escaso, y sin embargo hay agua en la Región de Murcia que se detrae, en algunos casos de recursos estratégicos como el acuífero del Altiplano, a otras comunidades autónomas. ¿Qué hacen ustedes para impedir que el agua del Altiplano, del acuífero del Altiplano, vaya a la provincia de Alicante, qué hacen ustedes? ¿O qué hacen ustedes para impedir que agua legalmente de pozos del Guadalentín vayan hacia la provincia de Almería, qué hacen ustedes, qué hacen ustedes frente a eso? ¿Y qué hacen ustedes frente a la política de propuesta de cambios de uso de pozos con destino agrícola a uso para riego de campos de golf, qué hacen ustedes? Evidentemente hay mucha hipocresía en el campo concreto del agua.

Usted hacía referencia, Ruiz Vivo, a que los apoyos que usted tiene... bueno, no usted, porque usted tiene menos apoyos que yo, cualquiera de los diputados de su partido que se sienta en esta Cámara tiene individualmente considerado menos apoyo que el diputado que aquí les está hablando, menos apoyo que el diputado que aquí les está hablando, porque evidentemente sus votantes caben en diez o doce estadios de Murcia... Sí, es un ejemplo, evidentemente, los míos caben en uno y se queda un grupo importante también fuera del estadio, diez veces menos, sin embargo aquí la proporción es uno a diez aproximadamente, uno a once, sin embargo ahí hay más de diez diputados, y ahí sólo hay un diputado, cuando deberían de haber precisamente tres diputados. Por tanto, el que aquí les habla lo hace precisamente desde un respaldo individual que evidentemente es superior al que cada uno de ustedes tiene.

En definitiva, estos presupuestos no van a servir en modo alguno para corregir esas diferencias y desigualdades sociales y medioambientales, los déficits a los que hacía referencia.

Y hay una cuestión que yo considero sinceramente que es importante. Ustedes tienen en depósito más de 600 millones de euros que generan, efectivamente, un beneficio en intereses, o va a generar un beneficio en intereses a lo largo del año 2008 de más de 23 millones de euros. Y por otro lado ustedes están pagando intereses por una deuda viva de 580 millones, a un tipo de interés superior al tipo de interés que recibe la Comunidad Autónoma como consecuencia de ese dinero que tiene en depósito. No tiene sentido, desde la pura lógica de la eficiencia sinceramente no tiene sentido, no tiene ningún sentido, hay una diferencia de dos puntos de pérdida para la Comunidad Autónoma. Desde el punto de vista de la

lógica y de la eficiencia no tiene sentido. Tendría más sentido, en consecuencia, por lo menos cancelar parte de la deuda viva que hay planteada.

Pero, en cualquier caso, tendría sentido desde la lógica de una Región de Murcia que hubiese convergido en los indicadores fundamentales en materia de vivienda, en materia de empleo, en materia de sanidad, en materia de educación, con los estándares establecidos a nivel nacional y a nivel europeo. Sin embargo no ocurre eso, y por tanto...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, concluya, por favor.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente. Concluyo en seguida.

Sin embargo eso no ha ocurrido.

Y una última pregunta, por lo menos para saberlo, ¿cuántas viviendas públicas se compromete, a través de este presupuesto, a tener realizadas, finalizadas y entregadas durante el año 2008?

Nada más. Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor Ruiz Vivo.

SR. RUIZ VIVO:

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

Señor Pujante, por concreción, usted me habla de dos temas que tengo que responderle básicamente. Básicamente porque, además, ha hecho un emplazamiento público. La auditoría de la 7... Yo le aconsejaría que lea usted menos confidentiales y más periódicos. Lo digo no porque los confidentiales no tengan rigor, sino porque esta noticia no está actualizada. Pero, en cualquier caso, tanto en este como en las acusaciones que ha hecho sobre el tema del agua, y como nosotros pensamos que los cobardes no miran a los ojos ni siquiera cuando se miran al espejo, pues yo me comprometo a que aquí habrá una comparecencia del director general de la televisión autonómica, para dar cuenta de eso y de cuanto se le pregunte. Y no se preocupe usted que el próximo miércoles tanto el señor Cerdá como yo abordaremos con la amplitud que merece el tema del agua, y le daremos todo tipo de explicaciones, como sin duda usted y los votos que le respaldan se merecen.

Yo, señora Retegui, para que en el fondo me vaya usted queriendo casi tanto como al señor Iniesta, le voy a

reconocer su vehemencia y su buen tono hoy, pero ha tenido mala suerte, porque, claro, el mismo día que habla del Yakolev 42, noticia de ahora mismo, calentita: “El juez archiva la causa del Yak 42 sobre irregularidades en la identificación de cuerpos”. Esto acaba de salir, esto acaba de salir, señora Retegui, no tiene suerte, de verdad.

Usted habla del Informe Seopan, y, claro, como yo a esto le he dedicado más de dos tardes, no me lo he estudiado tanto como usted pero más que las dos tardes de Zapatero seguro que le he dedicado. El Informe Seopan es el informe del desequilibrio territorial publicado en el pasado mes de julio, datos de que Fomento gasta seis veces más en Asturias o Castilla-La Mancha que en Madrid y en otras comunidades autónomas favorecidas por aquellas que están gobernadas por el PSOE y por sus compañeros de viaje. Informe Seopan.

Cita al “Wall Street Journal”. El “Wall Street Journal” publicó a mediados de julio dos análisis que sitúan a España en el grupo de países de menos progreso. España cerró el ejercicio 2006 en el penúltimo lugar en incremento de productividad. “Wall Street Journal”, mes de julio.

Y ahora usted me saca aquí documentos de la página web del PSOE que yo le tengo un enorme respeto, porque es verdad, nosotros estamos soportados por unos votos legítimos y ustedes están soportados por otro número importante de votos legítimos, tan legítimos como los nuestros, lo que pasa es que nosotros tenemos mayoría. Yo le tengo un enorme respeto a lo que usted me plantea, pero es que luego los hechos van por otro lado. Le voy a dar algunos ejemplos, “Expansión”, periódico que no tiene la menor duda. “Expansión”, atentos, que esto es importante: “El ahorro por obras incumplidas paga la mitad de las nuevas infraestructuras”. Lo repito por si no lo ha entendido, “El ahorro por obras incumplidas paga la mitad de las nuevas infraestructuras”. La ejecución de las obras prometidas cada año por el grupo de Fomento en los presupuestos no cumple lo pactado, desde 2004 Cataluña y el resto de comunidades no llegan a ver entre el 10 y el 25% de lo comprometido en cada ejercicio. Ustedes presupuestan pero no ejecutan, y esa es la realidad, ustedes no reparten equitativamente.

Otro. “El Estado invierte por cada murciano 357 euros menos que por un asturiano”. Ustedes, repito otra vez, no reparten equitativamente. Esa es mi queja, y usted debería quejarse también.

La CROEM critica los presupuestos del Gobierno por su lealtad con Murcia...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, por favor.

SR. RUIZ VIVO:

La modificación anulada por el Gobierno y sus socios se refiere al Fondo de Atención a Inmigración, cuyos recursos son transferidos a las comunidades y ayuntamientos, para el que el Ministerio había presupuestado casi 217 millones de euros. Los partidos lograron la semana pasada que se incrementara en 183 millones, en contra del criterio socialista. ¿A favor de quién votamos, señores, intereses partidarios o intereses partidistas? ¿Pero cómo no es así? ¿Están ustedes desmintiendo...? ¿La culpa la tienen los periodistas?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz Vivo.

Señora García Retegui, no me incite a ejercer de rey, que no es mi vocación, por favor. Guarde silencio.

Continúe, señor Ruiz Vivo.

SR. RUIZ VIVO:

Espero, presidente, que estas interrupciones no me computen.

CEOE cree que los presupuestos no son los que necesita España en este momento. Señora, yo lamento mucho, le podría citar también al señor Barea pero le eximo ya...

Mire, ya les he demostrado que no ejecutan bien, que reparten mal, pero es que encima llevan una política que de verdad yo en esos gobiernos del Partido Popular no las veía, no las veía. Yo invito y ustedes pagan. “El nuevo Plan de Turismo de Zapatero costará 1.500 millones al año a las comunidades y a los ayuntamientos”. ¡Vaya! “El Gobierno de Zapatero aportará sólo en el primer año un 19% de financiación”. Señora consejera, yo invito -el Gobierno central- y ellos, ustedes, vosotros, pagan. (“El Mundo”, no es “La Razón”).

“El PSOE recurre a artimañas presupuestarias para no superar el techo de gasto público”.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, por favor.

SR. RUIZ VIVO:

“Montilla y Solbes negocian hoy ya la financiación aparte del resto de comunidades autónomas” Bufandicas para los amigos, bufandicas para los amigos.

Desaladoras. “Las nuevas desaladoras de Narbona producen un 5% del agua prometida”.

Y esto también es gordo, y esto también es gordo, señorías, y esto también es gordo y es un fraude: “Narbona pide dinero a las constructoras para vender su plan de desaladoras”. “Narbona pide dinero a las constructoras para vender su plan de desaladoras”. Esto se llama impuesto revolucionario político, y esto se llama traición

al juego limpio en vísperas de unas elecciones.

Si hay una revista científica que tiene rigor en el mundo, revista "Science", la revista "Ciencia" deja en evidencia la política de desalación que promueve Narbona, la publicación alerta incompatibilidad del consumo humano con el uso agrícola. Señor Jara, tenemos una pendiente con el boro.

Señores, gastos de altos cargos y asesores. Zapatero gasta un 71% más en asesores que el Partido Popular, 656 asesores. Zapatero tira la casa por la ventana en una campaña de publicidad institucional. En el último semestre, señores, la cosa es seria, ¿eh?, la campañita del Gobierno de España nos cuesta a los españoles 268,08 millones de euros, ¡268!, y se han gastado ustedes casi 500 millones de euros, y están criticando aquí que el Gobierno presupueste 43 para defender la imagen que ustedes con el ataque al ladrillo, al monocultivo del ladrillo y a la construcción estuvieron depauperando, estuvieron arruinando y estuvieron tirando por los suelos muchos meses desde hace dos años para acá, total para lo que les ha servido...

Mire, esta mañana hablaban de Rajoy y de la reforma de Rajoy. Sus candidatos hablan del primo de Rajoy. Claro, es muy diferente tener un primo que hacer el primo en política, muy diferente. Porque miren ustedes lo que dice "Público", periódico de los amigos de ZP, de los que juegan al baloncesto por las mañanas en la Moncloa, esos, Contreras y compañía, Contreras, Barroso (secretario de Estado de Comunicación), juegan al baloncesto, presidente, todas las mañanas allí en la Moncloa. "El PSOE planeaba la exención del IRPF a los mileuristas". Estudiaba eximir los ingresos inferiores a 13.000 euros, cantidad que el PP eleva a 16.000; les hemos pillado con el paso cambiado, señora. Han llegado tarde una vez más. Si es que tienen que tener socavones, si es que llegan tarde siempre, si es que llegan tarde siempre...

Mire, voy a terminar no con una poesía tan bonita, en la que cambia la rosa roja por la rosa blanca, yo le valoro de verdad la vehemencia de su debate y el cierre con una poesía, pero yo lo que creo es que los pueblos necesitan gobiernos que quieran vivir el consenso, nosotros lo estamos demostrando, sin divisiones y sin más exclusiones que quieran ser excluidos, y le he dicho esta tarde que les estamos esperando.

El Gobierno regional y el grupo que lo sustenta queremos con estos presupuestos hacer un proyecto de futuro que genere confianza, dar respuesta a una mayor investigación, porque los ciudadanos con nuevas habilidades siempre serán más competitivos, queremos más apoyo a la familia y lo demostramos, queremos viviendas dignas y ponemos medios para ello, queremos una

tierra de oportunidades, queremos una economía fuerte que invierta en el medio ambiente. Señorías, al final el debate se ha reducido a lo de siempre, la Murcia real y la Murcia inventada, lo que decía mi portavoz, compañero y sin embargo amigo, porque este es un partido donde hay amigos, no hay divisiones internas. La Murcia real y la Murcia inventada.

Hace más de doce años el Partido Popular se encontró una región no en el umbral de la pobreza, en el umbral de la miseria. Nosotros dijimos entonces que esos problemas tenían solución, y han tenido solución porque somos creíbles, y porque somos creíbles el Gobierno de Ramón Luis Valcárcel hace presupuestos sociales, de progreso, cohesionados, sostenibles, y por eso, señor presidente, señora consejera, señores miembros del Gobierno, tengan ustedes la seguridad de que tienen el apoyo, el respaldo, como no puede ser menos, del grupo parlamentario Popular.

Señores del Partido Socialista, señor del... Partido Comunista iba a decir yo, del grupo de Izquierda Unida, yo les insto una vez más a que reconsideren su actitud, piensen que en marzo va a haber un nuevo Gobierno presidido por Mariano Rajoy y que va a sacar a Murcia del furgón de cola y nos va a recuperar el PHN, el Plan Hidrológico Nacional y el trasvase del Ebro, reconsideren sus posturas, retiren la enmienda a la totalidad y apoyen estos presupuestos, porque Murcia lo merece.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, ha concluido el debate y procede por lo tanto someter a votación en primer lugar la enmienda formulada por el grupo parlamentario Mixto. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación, quince votos a favor, veintiocho en contra, ninguna abstención. Esta enmienda ha sido rechazada, por lo que debemos someter a votación la que ha presentado el grupo parlamentario Socialista. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. El resultado de la votación ha sido de quince votos a favor, veintiocho en contra y ninguna abstención.

Rechazadas que han sido las enmiendas a la totalidad, continuará la tramitación del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2008, quedando establecida la cuantía máxima de gastos en las dotaciones que figuran en el señalado proyecto para cada una de las diferentes secciones, así como los créditos iniciales que para los organismos autónomos y empresas públicas regionales se establecen en sus artículos 3 y 4.

Señorías, se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 €(IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27 €(IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €(IVA incluido)

- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X